

El Castellano

Ultramarinos, Papelería y Teléfono, número 1-3-3
 Administración
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 65
 DOS EDICIONES DIARIAS
 SUSCRIPCIONES
 En la Capital 2 pesetas mensuales
 Fuera de la Capital { Trimestro . . . 8 pesetas
 Semestre . . . 14 id.
 Año 24 id.
 Extranjero: Precios convencionales

La reforma agraria

Su evolución en Rusia

Entramos en el famoso plan quinquenal. No hay por que darle a conocer ni ponderarlo. Todo el mundo ha oído hablar de él, y sabe que no representa más que un estudio para un equipamiento formidable industrial de Rusia en el período de cinco años; un esfuerzo para colocar en este tiempo a Rusia a la altura de los Estados Unidos de América, por ejemplo, y cantar, luego a pleno pulmón, la victoria del colectivismo.

Los planes de estudios estarán bien o mal hechos; no hay porque entrar en detalles ni es fácil cosa hacerlo. Es sencillo, por ejemplo, hacer lo que hace un Jorge Valois que traduce y comenta, siempre en términos favorables las ideas de los técnicos de Stalin; será quizá también fácil hacer simplemente lo contrario; dejémoslo. En el orden agrícola de que hablamos, lucha el plan quinquenal por introducir una cultura intensiva formidable, por el empleo sobre todo de tractores y toda clase de maquinaria; cultivo que para las inmensas regiones de Rusia tienen que venir bien por fuerza. Los grandes Trust del Estado son los llamados a dar la batalla; en este sentido, en orden a hacer desaparecer el espíritu individualista que existe aun en el «kulak» a pesar de la implantación y progresivo avance de los «kolkhozes».

El Gobierno ruso ha concedido al llamado Trust de granos una extensión aproximada de doce millones de hectáreas. La cifra es formidable. Se trata de tierras vírgenes en gran parte, negras y ricas. Más de un millón de hectáreas se hallaban ya sembradas a los dos años; los cálculos actuales los sobrepasan. Se trata de fincas gigantes: la llamada «gigante» llega a tener 200.000 hectáreas; pero de 30 y de 60.000 ya abundan más. Para el cultivo de tales extensiones de terreno, puede el lector imaginarse cuanto quiera de cocinas, tiendas de campaña y demás administrativos de trabajo.

Se puede conseguir con el plan quinquenal un cultivo intensivo—ello es indiscutible—, pero se consigue dar alguna mejora a las condiciones del trabajador? He ahí el problema. Porque el asalariado trabaja siete horas, come y duerme en el campo; se pasa temporadas sin verse más que con sus compañeros de trabajo; vive, ¿pero es vida? Y es que se parte del error de que aumentada la riqueza material, se aumenta el bienestar del pueblo. El Estado podrá aumentar en bienes; el obrero queda lo mismo. Sirve un señor que tiene grandes maquinarias; antes servía a un pobrecillo que

sólo tenía unas yunias... No ha cambiado de condición.

Los proyectos del plan quinquenal ayudan a entender el dumping ruso. En ninguna parte tal fácil como en Rusia se hace. En primer lugar porque en ninguna parte como allí hay todavía millones de hectáreas libres y apropiadas al cultivo; en ningún sitio como allí se ha podido el Gobierno apropiarse de los grandes bosques y tierras sin indemnización de ningún género; en ninguna parte como allí, está interviniendo el comercio exterior de modo que únicamente por el Estado puede ejercitarse; en ninguna parte como allí puede tampoco tomarse los productos industriales de la manera que un simple acaparador sin contrincantes puede hacerlo; en una palabra, en ninguna parte como allí, puede tan fácilmente el Estado vender barato, aun a costa del empobrecimiento de la nación. Los efectos del dumping se verán después si la situación se prolonga; porque merced a él poco a poco se irán agotando las grandes reservas aun intactas e inexploradas de tan rico país. Vivir del dumping es querer vivir del capital y éste, no en dinero, pero sí en tierras, bosques y minas es un hoy muy abundante; pero como todo, se agotará—y acaso antes de lo que se cree.

Por eso el mal del dumping no está tanto en el daño económico que a las demás naciones hace Rusia obligando a bajar sus productos o a cerrarles sus puertas—aun cuando el daño pueda ser grande—; cuanto en el agotamiento social que lenta pero inevitablemente tiene que sobrevenir de continuar adelante la lucha por el comunismo.

Ahora bien; España ni es Rusia ni tiene sus riquezas. No puede el pueblo español vivir del capital; tiene que vivir—y gracias—de la tierra que un trabajo duro saque al capital tierra. Hágase la reforma rápidamente, redúzcanse los propietarios a tener que vender malamente; comiencen los nuevos propietarios a trabajar sus parcelas sin capital; pronto tendrán que volver a caer estas en manos, o de usureros sin entrañas, o del estado que tenga que alquilarlos o bajarlas por su cuenta.

Si mientras tanto, los pagos de las tierras vendidas no se han cancelado; o si cancelados en moneda o en papel depreciado valen o significan poco; hay que pensar que una ruina rápida puede provenir con suma facilidad de una malhadada reforma.

Hágase la reforma, pero lenta y sabiamente.

Ayuntamiento

(Final de la sesión del miércoles) FUERA DE CONVOCATORIA

EL ESANCHE DE LA CALLE DEL MERCADO.

Se da cuenta de un oficio del Gobierno civil, trasladando otro de la Dirección General de Sanidad aprobando el proyecto de alineación de las calles de la Moneda, Mercado y Almirante Bonifaz. La Corporación queda enterada y el señor Santamaría manifiesta que se está en curso para adquirir las casas de la calle del Mercado.

LA JUNTA DEL ECONOMATO DE PRISIONES.

En un escrito se pide se haga la designación de vocales para formar parte de la Junta del Economato de Prisiones. Quedan nombrados los señores Izquierdo, Pavón y Moreno.

DELEGACION PROVINCIAL DEL TRABAJO.

Un oficio de esta Delegación presentando el proyecto de presupuesto. Pasa a la Comisión de Hacienda.

LA VENTA AMBULANTE.

La Asociación Gremial Mercantil protesta contra la venta ambulante y solicita al Ayuntamiento no se concedan permisos.

El señor Santamaría recibió en su despacho a los miembros de la Indecada asociación que presentaron el escrito comunicándoles que la Alcaldía no podía negar esos permisos.

El señor Moreno es partidario de la limitación de los mismos.

A propuesta del señor Mata (don Florentino) pasa el asunto a la Comisión de Abastos para que informe.

DONATIVOS PARA SAN JUAN.

Don Juan Campo, ha entregado para el Hospital de San Juan 25 pesetas y los niños José Luis y Jesús Larena Clavie, en memoria de su hermana Pilarín, 10 pesetas para los sin trabajo.

La Corporación les queda agradecidos.

EL PASO POR EL CLAUSTRO DE LA CALLE DE LA PALOMA.

El señor Santamaría da cuenta de la visita que en su despacho le ha hecho una comisión del Cabildo Metropolitano para devolver la que él hizo para iniciar las gestiones del paso de peatones por el claustro de la calle de la Paloma. El Cabildo no tiene inconveniente en autorizar el paso y el señor Santamaría agrega que pronto será una realidad.

SOBRE LOS SUCESOS DEL DOMINGO.

El señor Almedres habla para referirse a los bochornosos sucesos del domingo que comenta y deplora como dudado y como burgales. El señor del Palacio ¿y como concejal? El señor Almedres. Como concejal y en nombre de mis electores.

El señor Santamaría se dirige al público de donde ha partido una interrupción para el señor Almedres, para decir que la presidencia ampara a todos los concejales y no consentirá las protestas del público.

El señor Almedres expone que a la puerta del Teatro y cuando salía con el concejal que le ha interrumpido, una señora se dirigió a ellos para que impusieran su autoridad constándole que como concejales no podían hacer nada.

El señor Santamaría dice que son hechos que todos lamentan pero no entran en las atribuciones del Ayuntamiento.

El señor Lavín que había pedido la palabra para tratar de este asunto no hace uso de ella en vista de las manifestaciones del señor Santamaría.

LA CALLE DE FRANCISCO SALINAS

El señor Lavín dirige un ruego al Presidente de Obras para que se coloquen aceras en la calle de Francisco Salinas, pues cuando llueve se pone intransitable.

QUEJAS DE OBREROS.

El señor Martínez Mata (don Florentino) dice que ha recibido quejas de algunos obreros municipales diciéndole que algunos trabajan seis días a la semana, mientras que los demás solo trabajan tres.

El Presidente de Obras contesta que los que trabajan seis días son los que tienen oficio, como albañiles etc., y los que tienen de cuatro hijos en adelante; expone el deseo de que se haga un esfuerzo para ver si se puede conseguir que todos trabajen los seis días.

El señor Santamaría dice que siente tener que dar trabajo a obreros no burgaleses y dice el caso de un padre con nueve hijos con año y medio de residencia en Burgos, que se le presentó pidiéndole ocupación y le dio trabajo.

Estima que casos como estos no pueden desatenderse.

Y se dió por terminada la sesión a las ocho y cinco minutos.

Hecho criminal y salvaje

UN JOVEN GRAVEMENTE HERIDO DE UNA PUNALADA.

Anoche se cometió un hecho criminal, que al ser conocido produjo gran indignación.

Tres jóvenes obreros, llamados José Oballe, Manuel Rodríguez y Salvador Pombo, ambos de 19 naturales de Ponferrada, (León), venían anoche a las nueve menos cuarto a esta ciudad, por la carretera de Francia, en busca de trabajo.

Al llegar al fieltro se les unieron dos jóvenes de aspecto y habla gitana, el uno con blusa negra y el otro con americana clara, que estaba preguntando uno de ellos al cabo de Arbitrios Lucio Rodríguez si había visto pasar a su hermano el Montañés.

Los cinco continuaron juntos andando por la carretera, preguntando los gitanos a los obreros que a dónde se dirigían y con qué objeto.

Estos contestaron a sus preguntas añadiendo que fuesen adelante o atrás, que no querían ir en su compañía y acto seguido los gitanos la emprendieron a palos.

Manuel cayó tendido sobre un montón de grava de la carretera a consecuencia de un palazo que recibió en la espalda.

Los criminales, no contentos con emplear sus garrote contra los desgraciados obreros, hicieron uso de armas blancas y acometieron con ellas a los dos que quedaban en pie.

Salvador sufrió una acometida de la que afortunadamente resultó ileso, rasgándole el arma un bolsito de la americana, pero en cambio su compañero José recibió una gran punalada en el vientre que le hizo caer en tierra.

Acto seguido emprendieron los criminales franca huida en dirección a la ciudad.

Salvador y Manuel, que salieron corriendo por una finca de la derecha de la carretera, regresaron al oír los gritos de auxilio que demandaba su compañero.

Cuando llegaron junto a él ya había otros dos jóvenes que se auxiliaban.

El herido fué acomodado en un automóvil que pasó por el lugar del suceso, y traído a la Casa de Socorro.

Cuando se le colocó en la mesa de operaciones ya había perdido el sentido.

Los médicos señores Gutiérrez y Giménez Heras, ayudados por el practicante señor Corral, procedieron a reconocer y asistir al herido, que presentaba una herida incisa por arma blanca, penetrante en el vientre con salida de masa epiploica en el hipocóndrio izquierdo anterior de pronóstico grave.

En el citado establecimiento benéfico se presentó el juez de instrucción señor Pintado, oficial señor Gimadevilla y alguacil, para practicar diligencias, no pudiendo tomar declaración al herido porque continuaba sin recobrar el conocimiento.

En una camilla de la brigada sanitaria municipal, fué llevado al Hospital provincial.

También vimos en la Casa de Socorro al alcalde accidental señor Santamaría y a varios concejales.

Los agredidos, que como decimos venían a esta capital, en busca de trabajo, procedían de la Rioja, haciendo el viaje a pie, e implorando la caridad pública.

Manuel y Salvador lloraban como unas criaturas temiendo por la vida de su compañero.

La Policía se puso enseguida en movimiento para averiguar quienes son los autores del hecho y proceder a su detención.

De las señas facilitadas por los agredidos y por dos empleados del fieltro, se cree que uno de los agresores es un gitano de 18 años, conocido por el Chinda, hijo de una de las gitanas heridas en la reyerta habida el mes pasado en San Medel.

El otro bien pudiera ser un amigo de este conocido por el Barquillero.

La policía dió varias batidas por los barrios altos y extremos de la capital, sin lograr ver a los presuntos criminales.

Gran fiesta de los Previsores del Porvenir en Pradoluengo

El día 23 del actual, la Industrial Valla de Pradoluengo ha escrito en su historia una página brillante.

Los hijos de esta tierra, donde se han forjado tantos talentos industriales y comerciales, que en España y en América han sabido labrar gigantescos capitales con su trabajo constante y honrado, han dado una muestra gallarda de lo mucho que abarca su talento, práctico en el terreno de la economía.

Existe en esta villa una sección de los Previsores del Porvenir, que cuenta con más de ciento cincuenta asociados, entre los cuales figuran cuarenta y tres que disfrutan pensiones vitalicias.

Uno de estos señores, D. Marcelo de Miguel Apestegui, que después de cruzar los mares y haber labrado en la Argentina su fortuna, ha retornado al hogar de sus mayores, fuvo la generosidad de regalar a esta sección la bandera de los Previsores, cuya bendición ha ocasionado una fiesta que la villa de Pradoluengo en inmas, ha secundado con entusiasmo indescriptible.

A las once menos cuarto hacía su entrada en la villa el director general de Previsores del Porvenir, don Francisco Pérez Fernández, acompañado del conde de Castillalé, del jefe de propaganda don Antonio Olías del vicepresidente de la comisión local de Burgos y representante de dicha ciudad, a quienes habían salido a recibir en automóvil una comisión formada por la representante doña María González de Almézar, don Marcelo y señorita de Miguel, don Eusebio Diez Arenal, alférez de la Academia de Artillería, don Avelino de Miguel y don Anastasio Diez Sevilla.

Multitud de cohetes anunciaron su llegada a Pradoluengo, donde esperaban las autoridades, maestros locales con ininidad de niños, los asociados y representantes de Belorado señorita Aurea Blanco, acompañada de su padre don Sebastián y de su hermano don Amancio, con su distinguida esposa, estando representadas en dicho acto, las secciones de Santo Domingo de la Calzada, Valdeón, Treviño, Briviesca, Masa y Haro no pudiendo llegar el representante de esta por sufrir avería en el camino, según telegrama recibido del mismo.

Después de recoger la bandera en el domicilio de la representante, a los acordes de la banda municipal

principal se dirigió una multitud considerable de asociados y vecinos a la iglesia, presididos por los señores citados, donde por el párroco, tuvo lugar la bendición de la misma, después de la celebración de la misa.

Terminado el acto religioso y precedidos por la banda, llevando al frente nuestra sagrada enseña de Previsores, encabezada por el vigoroso brazo del artillero señor Diez Arenal, el pueblo entero acompañando a los asociados se dirigió al teatro, donde tuvo lugar un acto de propaganda. Incapaces fueron los locales del mismo para dar cabida a la multitud, que se apiñaba, y en un momento quedaron llenas las localidades, los pasillos y cuantos lugares se pudieron utilizar.

Se constituyó la presidencia por el señor alcalde don Eduardo A. Lerma, el director general, la madrina señorita de Miguel Izquierdo, los representantes de las diferentes secciones, el donante de la bandera, el abanderado y otras personas de que ya hemos hecho mención.

La banda de música ejecutó el himno de los Previsores, cantado por el coro de niños de la parroquia y comenzaron los discursos.

Previas las presentaciones rituales habló el jefe de la propaganda señor Olías, que con palabra fácil, insinuante y persuasiva, puso de relieve la caballerosidad e hidalguía burgalesa, puesta de manifiesto en cuantas visitas ha tenido que hacer a la capital y demás pueblos de la provincia; trazó a grandes rasgos la sinueta racial de nuestro director general don Francisco Pérez Fernández, su talento organizador y sus luchas por la prosperidad de los Previsores, y terminó señalando la finalidad y esencia de la mutualidad y el provecho que de la misma se puede obtener en el orden económico. Fué muy aplaudido.

A continuación usó de la palabra el Excmo. Sr. Conde de Castillalé, que saludó a las bellas damas que asistían al acto, al público en general y a los Previsores en particular, en nombre del ilustre presidente de la Asociación, señor conde de Vallerías no, que le había dado ese encargo a su paso por nuestra ciudad.

Dijo después que los Previsores es una entidad esencialmente

(Continúa en la siguiente página.)

Ferias y fiestas de San Antolín en Palencia

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las ferias y fiestas arriba mencionadas, que tendrán lugar en la indicada capital en el mes de septiembre próximo, con motivo de la festividad de San Antolín, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde algunas estaciones de la región Castellana a dicho punto, que se facilitarán desde el 31 del corriente a 6 de septiembre próximo, siendo valederos para regresar del 1.º al 7 de este último mes, todas estas fechas inclusive.

Iguamente por dicho motivo, los billetes de ida y vuelta que con arreglo a la tarifa especial de G. V. número 2, párrafo 1.º que se expendan con destino a Palencia en los días 31 del presente mes al 4 del citado mes de septiembre, serán valederos para regresar en cualquiera de los días del 1 al 7 de este último mes, todas estas fechas inclusive.

Del Gobierno Civil

El señor gobernador ha recibido en su despacho las siguientes visitas.

Ayuntamiento de Burgos en corporación con el alcalde accidental don Manuel Santamaría.

Presidente de la Diputación y secretario accidental señor Fernández Villa.

Director de la Normal de Maestros don Fernando Hernando.

Señores abogados del Estado, coronel y capitán ayudante de la Guardia civil, señor jefe de Obras Públicas, teniente coronel de la Guardia civil.

Inspector de Primera enseñanza, don Alfredo Muñoz, abogado fiscal de la Audiencia.

Interventor del Estado, secretario de la Junta de Transportes.

Don José Luis Monteverde, delegado de Bellas Artes.

Director del Museo, bibliotecario de la Diputación.

Señor López Gómez, don Luis Valero, médicos de la Beneficencia.

Coroneles de los regimientos de Caballería e Ingenieros.

Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

Jefe de la Sección provincial de Estadística.

General Dávila, al mando accidental de la división.

Jefe de la Guardia municipal.

Algo de toros

LAS CORRIDAS DEL PILAR.

En Zaragoza se celebrarán cuatro corridas con motivo de las fiestas del Pilar, en las que tomarán parte Marcial Lalanda y Manolo Mejías, en tres; Villalta, Barrera y Ortega en dos; y Cagancho, en una.

De combinaciones aún no se sabe más que la de Miras para Marcial, Bienvenida y Ortega.

Las reses serán de Coquillia, Graciliano Pérez Tabernero, Doña Carmen de Federico y Munta.

Una de las corridas será de ocho toros y las otras de seis.

JUAN BELMONTE EN EL RUEDO DE MADRID.

El que destacó como un fenómeno en el arte taurino, ha dicho que en el mes de octubre saldrá a torear en la plaza de toros madrileña, para lo cual tiene un compromiso formal con su antiguo amigo don Pedro Rico, actual alcalde de Madrid.

En la fiesta que se dará, a beneficio de los obreros parados, Belmonte saldrá exclusivamente a rejonear uno de los novillos, pero no vestirá el traje de luces.

PARA EL OTRO MUNDO.

Don Arturo Barrera, representante de la empresa de la plaza de toros de Méjico, está contratando a los que han de tomar parte la próxima temporada en la plaza «El Toreo».

Están contratados Márquez, Barrera, Cagancho y El Palmeño, y en tratos Solórzano y Armillita Chico.

Clinica Dental

Jesús Arnáiz
 ODONTOLOGO
 Lalin Calvo, 38, 2.º
 Consnita: de nueve a una y de cuatro a seis

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
 Y SOBRINO
 Eusebio Miguel
 TODA CLASE DE OPERACIONES
 TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
 EXTRACCIONES SIN DOLOR
 ESPOLON, 2 Y 4

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Mercado, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.



JUSTICIA DE DIOS

Entró la madre a hurtadillas y se detuvo ante el lecho; dió un paso más, y llorando rompió en abrazos y besos...
 —No flores, madre, no flores; ¡buen merecido lo tengo!
 La justicia de Dios vivo nunca da voces al viento.
 —Tesoro de mis entrañas, sol de tu madre: ¿qué veo?
 ¿Es que sueñas, o deliras? ¿estás dormido o despierto?
 —Despierto estoy, madre mía, despierto estoy; ¡buen despierto!
 La justicia de Dios vivo nunca da voces al viento...
 —Por el Dios a quien invocas único Dios verdadero, díselo todo a tu madre, a voz en grito, o en silencio, porque es razón que a la madre le abran los hijos el pecho.
 —De par en par, madre mía, hélo aquí de manifiesto. Puedes abrir cuando quieras la caja de tus secretos...
 —¡Hijo mío!
 —¡Madre mía!
 —No sé porqué, mas presento que el milano de la culpa anidó en tus pensamientos y en la paz de tu conciencia clavó su pico de acero.
 —Dices bien madre querida; por no seguir tus consejos

hoy tengo oprimida el alma de un gran dolor bajo el peso.
 Estas manos criminales dieron ayer fuego a un templo, y el fuego aqueció, madre mía, me está abrasando por dentro.
 Yo, madre, fui el que insensato consumí el crimen horrendo de hacer añicos la imagen de mi Redentor: El ¡bueno! mirárame compasivo y lleno de amor a un tiempo; pero yo, madre, no quise, de soberbia, y de ira ciega, ni echarme en sus dulces brazos, ni recostarme en su pecho.
 Entonces, madre, sus ojos se iluminaron de nuevo, con fulgores terroríficos dignos de un Dios justiciero.
 ¡Qué terrible es la mirada del Juez de vivos y muertos!
 Y desde entonces ¡oh! madre, me encuentro como me encuentro, sinó los ojos del alma, ciegos los ojos del cuerpo. ¡
 —Tesoro de mis entrañas sol de tu madre: ¿qué veo? ¿Es que sueñas, o deliras? ¿estás dormido o despierto?
 —Despierto estoy, madre mía, despierto estoy, bien despierto, pero aunque despierto, madre, para siempre ¡ciego!... ¡ciego!
 ¡Qué terrible es la mirada del Juez de vivos y muertos!

SAGITARIO

DE LA VIDA LOCAL

popular y democrática, como la doctrina de Cristo; todos unidos, todos hermanos. Y en esta santa hermandad, el latido previsor, que con el ahorro trae para los días tristes de la vejez los días luminosos de la tranquilidad.

Terminó dando las gracias a las autoridades y al pueblo, por haber dado con su presencia brillantez al acto, rogándoles asistieran el día no lejano, en que en la capital del «Caput Castellae» se hará un acto análogo al que hoy celebramos en este hidalgó pueblo; y al que espero que asistirán con sus banderas respectivas todas las secciones de la provincia.

Por último, como presidente de la sección burgalesa, dió un viva a los previsores castellanos que fué contestado con gran entusiasmo por todos los concurrentes.

Tocó, por fin, el turno, a nuestro querido director general. Al levantarse en el escenario su patriarcal y venerable figura, el silencio más absoluto reinaba en el local. Su voz se dejó oír con la persuasión de la voz del apóstol. A pesar de su humorismo, parecía que nos embargaba un recogimiento religioso; sus frases y sus ideas nos pusieron delante de una manera magistral la verdadera psicología de la Asociación de los Previsores, sus relaciones con los Poderes constituidos y su fuerza de conservación para la economía nacional, aun en las posibles eventualidades de que ideas de extremismo radical viniesen a implantarse en nuestra querida Patria.

Expuso en el orden moral el alcance de la doctrina de los Previsores del Porvenir y después de animar a todos a que ejerzamos un verdadero apostolado para propagar la semilla previsora, para bien nuestro y de la Patria, terminó su notable discurso con vivas a los Previsores, siendo muy aplaudido.

Repitió la banda el coro y el himno a los Previsores, con lo cual finalizó el acto.

A continuación se reunieron en fraternal banquete cuarenta y dos previsores, en su mayoría pensionistas, con los representantes de las secciones citadas, presidiendo la mesa el alcalde de la villa, el director general y el señor conde de Castilfalé, viéndose en dicho banquete a los señores don Adolfo Miguel Raco, con su distinguida hija Laurita, señores de Miguel, familia del señor Ayala, don Domingo Martínez de Simón, don Anastasio y don Eusebio Díez, don Leoncio Calle, don Marcial Martínez y su hermana Benita, don Miguel Mingo Esfeban e hijos, don Felipe San Román, don Teodoro Serrano y su distinguida esposa doña María González de Amézaga y su esposo, doña Sabina Mingo Díez, don Ramón A. de Bemio y otras muchas y distinguidas personas que no recordamos de momento.

El banquete servido por la fonda «Adela» lo fué con el esmero de costumbre, reinando una alegría verdaderamente fraternal, que se prolongó hasta la terminación del mismo.

Despedimos a nuestro director general y sus acompañantes, que por sus simpatías y cordialidad han dejado en todos un impercedero recuerdo y una semilla en el pueblo de Pradoluengo, que será profecía cierta del engrandecimiento que ha de alcanzar la Sociedad Previsores del Porvenir en esta villa.

Despedimos a nuestro director general y sus acompañantes, que por sus simpatías y cordialidad han dejado en todos un impercedero recuerdo y una semilla en el pueblo de Pradoluengo, que será profecía cierta del engrandecimiento que ha de alcanzar la Sociedad Previsores del Porvenir en esta villa.

Despedimos a nuestro director general y sus acompañantes, que por sus simpatías y cordialidad han dejado en todos un impercedero recuerdo y una semilla en el pueblo de Pradoluengo, que será profecía cierta del engrandecimiento que ha de alcanzar la Sociedad Previsores del Porvenir en esta villa.

Despedimos a nuestro director general y sus acompañantes, que por sus simpatías y cordialidad han dejado en todos un impercedero recuerdo y una semilla en el pueblo de Pradoluengo, que será profecía cierta del engrandecimiento que ha de alcanzar la Sociedad Previsores del Porvenir en esta villa.

Despedimos a nuestro director general y sus acompañantes, que por sus simpatías y cordialidad han dejado en todos un impercedero recuerdo y una semilla en el pueblo de Pradoluengo, que será profecía cierta del engrandecimiento que ha de alcanzar la Sociedad Previsores del Porvenir en esta villa.

Despedimos a nuestro director general y sus acompañantes, que por sus simpatías y cordialidad han dejado en todos un impercedero recuerdo y una semilla en el pueblo de Pradoluengo, que será profecía cierta del engrandecimiento que ha de alcanzar la Sociedad Previsores del Porvenir en esta villa.

Despedimos a nuestro director general y sus acompañantes, que por sus simpatías y cordialidad han dejado en todos un impercedero recuerdo y una semilla en el pueblo de Pradoluengo, que será profecía cierta del engrandecimiento que ha de alcanzar la Sociedad Previsores del Porvenir en esta villa.

Despedimos a nuestro director general y sus acompañantes, que por sus simpatías y cordialidad han dejado en todos un impercedero recuerdo y una semilla en el pueblo de Pradoluengo, que será profecía cierta del engrandecimiento que ha de alcanzar la Sociedad Previsores del Porvenir en esta villa.

Despedimos a nuestro director general y sus acompañantes, que por sus simpatías y cordialidad han dejado en todos un impercedero recuerdo y una semilla en el pueblo de Pradoluengo, que será profecía cierta del engrandecimiento que ha de alcanzar la Sociedad Previsores del Porvenir en esta villa.

Despedimos a nuestro director general y sus acompañantes, que por sus simpatías y cordialidad han dejado en todos un impercedero recuerdo y una semilla en el pueblo de Pradoluengo, que será profecía cierta del engrandecimiento que ha de alcanzar la Sociedad Previsores del Porvenir en esta villa.

Despedimos a nuestro director general y sus acompañantes, que por sus simpatías y cordialidad han dejado en todos un impercedero recuerdo y una semilla en el pueblo de Pradoluengo, que será profecía cierta del engrandecimiento que ha de alcanzar la Sociedad Previsores del Porvenir en esta villa.

Despedimos a nuestro director general y sus acompañantes, que por sus simpatías y cordialidad han dejado en todos un impercedero recuerdo y una semilla en el pueblo de Pradoluengo, que será profecía cierta del engrandecimiento que ha de alcanzar la Sociedad Previsores del Porvenir en esta villa.

Despedimos a nuestro director general y sus acompañantes, que por sus simpatías y cordialidad han dejado en todos un impercedero recuerdo y una semilla en el pueblo de Pradoluengo, que será profecía cierta del engrandecimiento que ha de alcanzar la Sociedad Previsores del Porvenir en esta villa.

Despedimos a nuestro director general y sus acompañantes, que por sus simpatías y cordialidad han dejado en todos un impercedero recuerdo y una semilla en el pueblo de Pradoluengo, que será profecía cierta del engrandecimiento que ha de alcanzar la Sociedad Previsores del Porvenir en esta villa.

Despedimos a nuestro director general y sus acompañantes, que por sus simpatías y cordialidad han dejado en todos un impercedero recuerdo y una semilla en el pueblo de Pradoluengo, que será profecía cierta del engrandecimiento que ha de alcanzar la Sociedad Previsores del Porvenir en esta villa.

Despedimos a nuestro director general y sus acompañantes, que por sus simpatías y cordialidad han dejado en todos un impercedero recuerdo y una semilla en el pueblo de Pradoluengo, que será profecía cierta del engrandecimiento que ha de alcanzar la Sociedad Previsores del Porvenir en esta villa.

TRIBUNALES, Notas municipales

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, seguida contra Adolfo Barrientos Ruiz, Julián Villoda Muriel, Gregorio del Valle Serrano Miguel Crespo Maté, Luis Rico Sanz y Criaco Frías Alonso, sobre infracción de la ley de caza, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenando a cada uno de los cuatro primeros a las penas de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y se absuelve a los otros dos procesados Luis Rico Sanz y Criaco Frías Alonso, declarando de oficio las costas a estos correspondientes.

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS.

Don Clemente Alvarez, alférez de Intendencia.
Don Eugenio Alonso, capitán del 30 de Infantería.
Don Tomás Ramírez, teniente del idem idem.
Don Francisco Crespo, idem del idem idem.

ORDEN GENERAL DE LA DIVISION DEL DIA 26 (EN BILBAO).

Ausentándose para Madrid en uso de permiso concedido por la Superioridad, el Excmo. Sr. General de brigada don José Fernández Villa-Abrille y Calivara, que mandaba accidentalmente esta división, con esta fecha se hace cargo del mando de la 12 brigada de Infantería, Excmo. Sr. D. Francisco Patxot Madoz, a quien por ordenanza corresponde, continuando encargado del despacho el Excmo. señor General don Manuel Dávila Avalos.

Noticias varias

El vecino de Villasar de Herberos Pedro Hernando Arnáiz, de 38 años, labrador, ha sido atropellado por el automóvil de la matrícula de Palencia, 446, en la carretera de Francia, frente a la barriada militar, resultando con una contusión con distensión y derrame en el pie izquierdo.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita dolores, cura y no se pega vendaje. Venia en toda provincia.

REUMATISMO, FRACTURAS, HERIDAS
Lodos naturales radioactivos de ARNE-DILLO (Logroño)

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas un almacenista de vinos, por expender éste al copeo, no estando autorizado más que para la venta al por mayor; con 10 cada uno, 8 industriales panaderos, por expender pan con falta de peso, y con 2 cada uno, dos muchachos por lanzar piedras y romper dos cristales en una casa de la calle de San Lucas.

Esta Alcaldía advierte a los industriales panaderos que procuren dar el peso bien comprobado, estando dispuesta a verificar repesos con mucha frecuencia, y en caso contrario se verá obligada a tomar medidas radicales, la misma advertencia hace a los almacenistas de vinos, para que no vendan al copeo los que no estén autorizados para ello.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 26 de agosto
Bueyes 11, con un peso de 2550 kilos; terneras 5, con 108; carneros, 40, con 459 ovejas, 0, con 00; corderos 109, con 1057; cerdos 4, con 584'600.

Recaudación.—Consumos: 1225'08 pesetas; matadero, 459'89; total: 1684'97 pesetas.

Reses degolladas el 27 de agosto
Bueyes, 6; terneras 11; carneros, 50; ovejas, 0; corderos, 155; cerdos, 5.

TRASPASO

Por enfermedad y por el valor de las existencias, del antiguo, establecimiento de ultramarinos y almacén de abonos minerales, materiales de construcción y carbonos. Rosario Bastida, Briviesca, (Burgos).

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

Platería, Joyería, Bisutería

fina de

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO

Duque de la Victoria, 19

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.
Venta: Farmacias y droguerías.

Notas Religiosas

CATEDRAL. — Festividad de San Agustín. A las nueve y cuarto, misa a Santo pontífice.
MERCED.—En día 28 celebrarán las Madres Cristianas sus Baños mensuales; la función a las ocho y media y la función de la tarde a las siete.
SAN GIL.—Solemne novena a San Gil Atad.

Todas las tardes, a las seis y media, se rezará el rosario, ejercicio de la novena y adoración de la reliquia, cantándose durante ella algunos motetes por la Capilla de la S. I. M.

Festividad de San Agustín

CONVENTO DE LA MARDE DE DIOS.—Día 28, a las seis y media, misa de comunión.
La solemne será a las diez.
Por la tarde, a las seis, exposición, estación, rosario y sermón. Hará el patericón del Santo el R. P. Cándido Marín, S. J.
Acto seguido se cantará un motete y se reservará el Santísimo.
Después de la función, mañana y tarde se dará a adorar la reliquia del Santo.

Desde el mediodía de este día y todo el día 29, se gana en esta Iglesia Indulgencia plenaria igual a la de la Porciúncula por ser la fiesta de Nuestra Señora de la Consolación.
SANTA DOROTEA.—Día 28, fiesta principal del Monasterio; la misa solemne será a las diez.

Por la tarde, a las seis, rosario y sermón a cargo del Dr. D. Emiliano García Bedía; procesión con el Santísimo por el interior de la Iglesia, Te-Deum solemne y reserva.
La reliquia del Santo se dará a adorar al final.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—María García Miguel, de Grigalva, 89 años, San Pablo, 18.
Jacinto Ortega Benito, de Hontoria de Valdearado, 22 años, Hospital Militar.
Dionisio Rioseco Besante, de Burgos, 4 meses, Casa Caridad.

Perfumería ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pines, penetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

Guadañadoras Krupp

para hierba y alfalfa. Ruedas forjadas, engranajes especiales para conseguir más revoluciones en la biela. Calidad excelente. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17. Burgos

Sección financiera

| Valores del Estado | Día 26 | Día 27 |
|-----------------------------------|--------|--------|
| Interior 4 % | | |
| Serie F. de 50.000 | 61'25 | 61'25 |
| — A. de 500 | 61'25 | 61'25 |
| Exterior 4 % | | |
| Serie F. de 24.000 | 70'65 | 70'65 |
| — A. de 1.000 | 70'65 | 78'00 |
| Amortizable 4 % | | |
| Serie E. de 25.000 | 69,00 | 69,00 |
| — A. de 500 | 69,00 | 69,00 |
| Amortizable 5 % vjejo | | |
| erie F. de 50.000 | 80'00 | 80'00 |
| — A. de 500 | 80'00 | 80'00 |
| Amortizable 6 % 1917 | | |
| Serie F. de 50.000 | 75'75 | 75'50 |
| — A. de 500 | 75'75 | 75'50 |
| Amortizable 6 % 1920 | | |
| Serie F. de 50.000 | 88'75 | 88'75 |
| — A. de 500 | 88'75 | 88'75 |
| Amortizable 6 % 1927 con impuesto | | |
| Serie F. de 50.000 | 71'40 | 71'40 |
| — A. de 500 | 71'40 | 71'40 |
| Amortizable 6 % 1927 libre | | |
| Serie F. de 50.000 | 88'75 | 88'75 |
| — A. de 500 | 88'75 | 88'75 |
| Amortizable 8 % 1920 | | |
| Serie H. de 250.000 | 61'00 | 61'00 |
| — A. de 500 | 61'00 | 61'00 |
| Amortizable 4 % 1928 | | |
| Serie H. de 200.000 | 72'00 | 72'00 |
| — A. de 400 | 72'00 | 72'00 |
| Amortizable 4 1/2 % 1920 | | |
| Serie F. de 50.000 | 97'00 | 97'00 |
| — A. de 500 | 97'00 | 97'00 |
| Deuda Ferroviaria | | |
| Serie A. de 500 | 81'00 | 81'00 |
| — C. de 25.000 | 89'50 | 89'00 |
| Valores especiales | | |
| Cédulas Hipotecarias | | |
| 4 por 100 | 81'00 | 81'00 |
| Id. 5 por 100 | 89'50 | 89'00 |
| Id. 6 por 100 | 97'00 | 97'00 |
| Marrucos 5 por 100 | 97'00 | 97'00 |
| Acciones | | |
| Banco de España | 517'00 | 515'00 |
| — Hipotecario | 517'00 | 515'00 |
| — Hispano Americano | 517'00 | 515'00 |
| — R. de la Plata (nuevas) | 517'00 | 515'00 |
| Español de Crédito | 517'00 | 515'00 |
| Central | 517'00 | 515'00 |
| Arrendataria de Tabacos | 175'00 | 174'00 |
| Explosivos | 582'00 | 585'00 |
| Azucareras ordinarias | 54'00 | 54'00 |
| Altos Hornos | 207'00 | 215'00 |
| Duro Felguera | 207'00 | 215'00 |
| Madrid-Zaragoza-Allcanto | 207'00 | 215'00 |
| Norte de España | 207'00 | 215'00 |
| Obligaciones | | |
| Norte de España 1.ª serie | 58'00 | 58'00 |
| — 2.ª | 58'00 | 58'00 |
| — 3.ª | 58'00 | 58'00 |
| — 4.ª | 58'00 | 58'00 |
| — 5.ª | 58'00 | 58'00 |
| 6 por 100 | 58'50 | 58'50 |
| Valencia 5 1/2 por 100 | 84'50 | 84'50 |
| Alcantar 5 por 100 1.ª H. | 84'50 | 84'50 |
| — 5 1/2 por 100 H. | 84'50 | 84'50 |
| Cambio internacional | | |
| Francos | 44'00 | 45'72 |
| Libras esterlinas | 54'55 | 54'20 |
| Francos suizos | 218'55 | 217'05 |
| — belgas (oro) | 156'40 | 155'55 |
| Liras | 58'70 | 58'52 |
| Dólares | 11'22 | 11'14 |
| Marcos | 2'66 | 2'64 |

Noticias varias

El vecino de Villasar de Herberos Pedro Hernando Arnáiz, de 38 años, labrador, ha sido atropellado por el automóvil de la matrícula de Palencia, 446, en la carretera de Francia, frente a la barriada militar, resultando con una contusión con distensión y derrame en el pie izquierdo.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita dolores, cura y no se pega vendaje. Venia en toda provincia.

REUMATISMO, FRACTURAS, HERIDAS
Lodos naturales radioactivos de ARNE-DILLO (Logroño)

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas un almacenista de vinos, por expender éste al copeo, no estando autorizado más que para la venta al por mayor; con 10 cada uno, 8 industriales panaderos, por expender pan con falta de peso, y con 2 cada uno, dos muchachos por lanzar piedras y romper dos cristales en una casa de la calle de San Lucas.

Esta Alcaldía advierte a los industriales panaderos que procuren dar el peso bien comprobado, estando dispuesta a verificar repesos con mucha frecuencia, y en caso contrario se verá obligada a tomar medidas radicales, la misma advertencia hace a los almacenistas de vinos, para que no vendan al copeo los que no estén autorizados para ello.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 26 de agosto
Bueyes 11, con un peso de 2550 kilos; terneras 5, con 108; carneros, 40, con 459 ovejas, 0, con 00; corderos 109, con 1057; cerdos 4, con 584'600.

Recaudación.—Consumos: 1225'08 pesetas; matadero, 459'89; total: 1684'97 pesetas.

Reses degolladas el 27 de agosto
Bueyes, 6; terneras 11; carneros, 50; ovejas, 0; corderos, 155; cerdos, 5.

TRASPASO

Por enfermedad y por el valor de las existencias, del antiguo, establecimiento de ultramarinos y almacén de abonos minerales, materiales de construcción y carbonos. Rosario Bastida, Briviesca, (Burgos).

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

Platería, Joyería, Bisutería

fina de

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO

Duque de la Victoria, 19

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.
Venta: Farmacias y droguerías.

PRIM, ortopédico,

EN BURGOS

El reputado ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en BURGOS el día 5 de Septiembre en el HOTEL NORTE Y LONDRES, (de 9 a 8) a cuantos necesiten:

Piernas y brazos artificiales

Últimos modelos perfectos, de movimientos naturales, por tendones compensadores.

Corsés ortopédicos

para mal de Pott y desviaciones en la columna vertebral.

Aparatos

de marcha en la parálisis infantil y de inmovilización en los tumores blancos; para corregir piernas y pies torcidos.

Fajas abdominales

para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO

Cojín Herniario PRIM

le protegerá su vida de los iminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.



MIEMBROS ARTIFICIALES



DIES VARUS



VENTRE VOLUMINOSO



ESCOLIOSIS



MAL DE POTT



INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

El Presidente y los ministros de Estado y Justicia celebran una larga conferencia con el Nuncio

Cinco casos de peste bubónica en Hospitalet

El presidente y las protestas de los católicos

EN FOMENTO.

Madrid 27 (4 t.).—El ministro de Fomento facilitó una nota en la que se dice que se ha firmado un decreto sobre reorganización de plantillas de empleados técnicos administrativos y auxiliares, con el fin de que rindan su trabajo con toda eficacia. La mejora no supone aumento en el presupuesto, ya que en compensación, se rebajan otras partidas. El decreto responde a la necesidad de estructurar los servicios. Hace constar que el régimen actual de amortización irroga grandes perjuicios a los funcionarios y que en adelante no se aplicará más que en determinadas condiciones.

EN GOBERNACION. — CINCO CASOS DE PESTE BUBONICA.

Madrid 27 (4 t.).—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas, Tengo que comunicar a ustedes una noticia lamentable. En Hospitalet se han registrado cinco casos de peste bubónica, tres de ellos seguidos de defunción. Inmediatamente he ordenado al director general de Sanidad que se trasladara a Hospitalet y que permaneciera allí todo el tiempo que sea necesario. Se habrá puesto de acuerdo con las autoridades sanitarias de la provincia, para tomar las medidas necesarias con el fin de evitar que la peste se extienda. La causa de la enfermedad se cree que se encuentra en el comercio de trapos viejos que allí existe. Desde luego se ha establecido un cordón sanitario para evitar que se extienda a Barcelona.

Una comisión de Jaén, acompañada por la directora de Prisiones, visitó al señor Maura, pidiéndole el envío de un inspector de Sanidad para que, juntamente con un ingeniero, vean la manera de resolver el pleito de las aguas que hace unos días dio origen a un motín. Un periodista le preguntó si era cierto que había levantado la suspensión de los periódicos del Norte. —No sé por qué se me atribuyen esas cosas. Yo no he pensado en tal levantamiento, que no se hará mientras que el Gobierno no lo considere oportuno. Sobre los aviadores portugueses que había entrado en España dijo que solamente habían aterrizado cuatro, dos en Huelva y dos en Sevilla. Tenía que hablar sobre este asunto con el presidente, pues no cree que se les pueda considerar como detenidos, sino más bien como retenidos. Terminó diciendo que en Baleares se había declarado la huelga general de metalúrgicos.

UNA LARGA REUNION CON EL NUNCIO. Madrid 27 (4 t.).—A mediodía se reunieron en la Presidencia con el señor Alcalá Zamora los ministros de Estado y Justicia y el Nuncio de Su Santidad. La reunión duró hasta las dos de la tarde. El primero en salir fue el Nuncio,

que dejó a los periodistas: Ha sido una reunión cordial y cariñosa como todas. Hemos hablado de muchas cosas, pero quedan todavía algunas, de las que les hablarán los ministros. —Ha habido nota del Vaticano? —preguntó uno de los periodistas. —No, no ha habido nota, contestó Mons. Tedeschini. No sean ustedes impacientes. Cuando haya algo, se les dará una amplísima información. Poco después salieron los ministros. Lerroux dijo: Hemos sostenido una conversación muy agradable con el Nuncio, el presidente y los dos ministros más representativos de los asuntos relacionados con la Iglesia. Cada uno de nosotros sostenido nuestros puntos de vista y el Nuncio ha insistido en los suyos insistentemente. Hablando del movimiento revolucionario de Portugal, dijo que había recibido informes de que en los alrededores de la embajada española se estaba librando esta mañana un rudo combate. El había pedido garantías para el personal de la representación española y la Embajada inglesa se había ofrecido para que pudiera recogerse en ella.

El embajador señor Roca, que está ausente, se reintegrará inmediatamente a su puesto, según orden que le he enviado. ALCALA ZAMORA Y LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS. Madrid 27 (4 t.).—Como jueves, el presidente del Gobierno recibió a los periodistas nacionales y extranjeros, a quienes hizo un resumen de los acontecimientos de la semana señalando como más importante el proyecto de reforma agraria, que está inspirado en un espíritu de gran amplitud y franqueza, sobre las bases de eficacia y justicia. Refiriéndose al asunto de las responsabilidades, dijo que se había aprobado el proyecto de ley recogiendo las indicaciones del Gobierno, si bien no se recogió su criterio respecto a la reforma procesal para enjuiciar la rebelión como se hace en otros países, a los que huyeron al extranjero para sustraerse al castigo. Añadió que esa reforma no es urgente y se acometerá cuando sea necesaria.

ALCALA ZAMORA Y LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS. Madrid 27 (4 t.).—Como jueves, el presidente del Gobierno recibió a los periodistas nacionales y extranjeros, a quienes hizo un resumen de los acontecimientos de la semana señalando como más importante el proyecto de reforma agraria, que está inspirado en un espíritu de gran amplitud y franqueza, sobre las bases de eficacia y justicia. Refiriéndose al asunto de las responsabilidades, dijo que se había aprobado el proyecto de ley recogiendo las indicaciones del Gobierno, si bien no se recogió su criterio respecto a la reforma procesal para enjuiciar la rebelión como se hace en otros países, a los que huyeron al extranjero para sustraerse al castigo. Añadió que esa reforma no es urgente y se acometerá cuando sea necesaria.

ALCALA ZAMORA Y LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS. Madrid 27 (4 t.).—Como jueves, el presidente del Gobierno recibió a los periodistas nacionales y extranjeros, a quienes hizo un resumen de los acontecimientos de la semana señalando como más importante el proyecto de reforma agraria, que está inspirado en un espíritu de gran amplitud y franqueza, sobre las bases de eficacia y justicia. Refiriéndose al asunto de las responsabilidades, dijo que se había aprobado el proyecto de ley recogiendo las indicaciones del Gobierno, si bien no se recogió su criterio respecto a la reforma procesal para enjuiciar la rebelión como se hace en otros países, a los que huyeron al extranjero para sustraerse al castigo. Añadió que esa reforma no es urgente y se acometerá cuando sea necesaria.

ALCALA ZAMORA Y LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS. Madrid 27 (4 t.).—Como jueves, el presidente del Gobierno recibió a los periodistas nacionales y extranjeros, a quienes hizo un resumen de los acontecimientos de la semana señalando como más importante el proyecto de reforma agraria, que está inspirado en un espíritu de gran amplitud y franqueza, sobre las bases de eficacia y justicia. Refiriéndose al asunto de las responsabilidades, dijo que se había aprobado el proyecto de ley recogiendo las indicaciones del Gobierno, si bien no se recogió su criterio respecto a la reforma procesal para enjuiciar la rebelión como se hace en otros países, a los que huyeron al extranjero para sustraerse al castigo. Añadió que esa reforma no es urgente y se acometerá cuando sea necesaria.

ALCALA ZAMORA Y LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS. Madrid 27 (4 t.).—Como jueves, el presidente del Gobierno recibió a los periodistas nacionales y extranjeros, a quienes hizo un resumen de los acontecimientos de la semana señalando como más importante el proyecto de reforma agraria, que está inspirado en un espíritu de gran amplitud y franqueza, sobre las bases de eficacia y justicia. Refiriéndose al asunto de las responsabilidades, dijo que se había aprobado el proyecto de ley recogiendo las indicaciones del Gobierno, si bien no se recogió su criterio respecto a la reforma procesal para enjuiciar la rebelión como se hace en otros países, a los que huyeron al extranjero para sustraerse al castigo. Añadió que esa reforma no es urgente y se acometerá cuando sea necesaria.

ALCALA ZAMORA Y LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS. Madrid 27 (4 t.).—Como jueves, el presidente del Gobierno recibió a los periodistas nacionales y extranjeros, a quienes hizo un resumen de los acontecimientos de la semana señalando como más importante el proyecto de reforma agraria, que está inspirado en un espíritu de gran amplitud y franqueza, sobre las bases de eficacia y justicia. Refiriéndose al asunto de las responsabilidades, dijo que se había aprobado el proyecto de ley recogiendo las indicaciones del Gobierno, si bien no se recogió su criterio respecto a la reforma procesal para enjuiciar la rebelión como se hace en otros países, a los que huyeron al extranjero para sustraerse al castigo. Añadió que esa reforma no es urgente y se acometerá cuando sea necesaria.

ALCALA ZAMORA Y LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS. Madrid 27 (4 t.).—Como jueves, el presidente del Gobierno recibió a los periodistas nacionales y extranjeros, a quienes hizo un resumen de los acontecimientos de la semana señalando como más importante el proyecto de reforma agraria, que está inspirado en un espíritu de gran amplitud y franqueza, sobre las bases de eficacia y justicia. Refiriéndose al asunto de las responsabilidades, dijo que se había aprobado el proyecto de ley recogiendo las indicaciones del Gobierno, si bien no se recogió su criterio respecto a la reforma procesal para enjuiciar la rebelión como se hace en otros países, a los que huyeron al extranjero para sustraerse al castigo. Añadió que esa reforma no es urgente y se acometerá cuando sea necesaria.

ALCALA ZAMORA Y LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS. Madrid 27 (4 t.).—Como jueves, el presidente del Gobierno recibió a los periodistas nacionales y extranjeros, a quienes hizo un resumen de los acontecimientos de la semana señalando como más importante el proyecto de reforma agraria, que está inspirado en un espíritu de gran amplitud y franqueza, sobre las bases de eficacia y justicia. Refiriéndose al asunto de las responsabilidades, dijo que se había aprobado el proyecto de ley recogiendo las indicaciones del Gobierno, si bien no se recogió su criterio respecto a la reforma procesal para enjuiciar la rebelión como se hace en otros países, a los que huyeron al extranjero para sustraerse al castigo. Añadió que esa reforma no es urgente y se acometerá cuando sea necesaria.

ALCALA ZAMORA Y LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS. Madrid 27 (4 t.).—Como jueves, el presidente del Gobierno recibió a los periodistas nacionales y extranjeros, a quienes hizo un resumen de los acontecimientos de la semana señalando como más importante el proyecto de reforma agraria, que está inspirado en un espíritu de gran amplitud y franqueza, sobre las bases de eficacia y justicia. Refiriéndose al asunto de las responsabilidades, dijo que se había aprobado el proyecto de ley recogiendo las indicaciones del Gobierno, si bien no se recogió su criterio respecto a la reforma procesal para enjuiciar la rebelión como se hace en otros países, a los que huyeron al extranjero para sustraerse al castigo. Añadió que esa reforma no es urgente y se acometerá cuando sea necesaria.

ALCALA ZAMORA Y LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS. Madrid 27 (4 t.).—Como jueves, el presidente del Gobierno recibió a los periodistas nacionales y extranjeros, a quienes hizo un resumen de los acontecimientos de la semana señalando como más importante el proyecto de reforma agraria, que está inspirado en un espíritu de gran amplitud y franqueza, sobre las bases de eficacia y justicia. Refiriéndose al asunto de las responsabilidades, dijo que se había aprobado el proyecto de ley recogiendo las indicaciones del Gobierno, si bien no se recogió su criterio respecto a la reforma procesal para enjuiciar la rebelión como se hace en otros países, a los que huyeron al extranjero para sustraerse al castigo. Añadió que esa reforma no es urgente y se acometerá cuando sea necesaria.

ALCALA ZAMORA Y LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS. Madrid 27 (4 t.).—Como jueves, el presidente del Gobierno recibió a los periodistas nacionales y extranjeros, a quienes hizo un resumen de los acontecimientos de la semana señalando como más importante el proyecto de reforma agraria, que está inspirado en un espíritu de gran amplitud y franqueza, sobre las bases de eficacia y justicia. Refiriéndose al asunto de las responsabilidades, dijo que se había aprobado el proyecto de ley recogiendo las indicaciones del Gobierno, si bien no se recogió su criterio respecto a la reforma procesal para enjuiciar la rebelión como se hace en otros países, a los que huyeron al extranjero para sustraerse al castigo. Añadió que esa reforma no es urgente y se acometerá cuando sea necesaria.

ALCALA ZAMORA Y LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS. Madrid 27 (4 t.).—Como jueves, el presidente del Gobierno recibió a los periodistas nacionales y extranjeros, a quienes hizo un resumen de los acontecimientos de la semana señalando como más importante el proyecto de reforma agraria, que está inspirado en un espíritu de gran amplitud y franqueza, sobre las bases de eficacia y justicia. Refiriéndose al asunto de las responsabilidades, dijo que se había aprobado el proyecto de ley recogiendo las indicaciones del Gobierno, si bien no se recogió su criterio respecto a la reforma procesal para enjuiciar la rebelión como se hace en otros países, a los que huyeron al extranjero para sustraerse al castigo. Añadió que esa reforma no es urgente y se acometerá cuando sea necesaria.

ALCALA ZAMORA Y LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS. Madrid 27 (4 t.).—Como jueves, el presidente del Gobierno recibió a los periodistas nacionales y extranjeros, a quienes hizo un resumen de los acontecimientos de la semana señalando como más importante el proyecto de reforma agraria, que está inspirado en un espíritu de gran amplitud y franqueza, sobre las bases de eficacia y justicia. Refiriéndose al asunto de las responsabilidades, dijo que se había aprobado el proyecto de ley recogiendo las indicaciones del Gobierno, si bien no se recogió su criterio respecto a la reforma procesal para enjuiciar la rebelión como se hace en otros países, a los que huyeron al extranjero para sustraerse al castigo. Añadió que esa reforma no es urgente y se acometerá cuando sea necesaria.

que el señor Calderón condela su manera de pensar en este asunto y que es más conveniente producirse con política que no con intranquilidad. A este propósito recordó que al recibir a una comisión en la que figuraban algunas señoras como se lamentase de que el Norte se habían introducido ametralladoras, una señora dijo que la lástima era que no hubiesen entrado más. Insistió en que estas actitudes más perjudican que benefician a la causa que defienden. ANTE EL ANTEPROYECTO DE CONSTITUCION.—LAS TENDENCIAS DE LA CAMARA. Madrid 27 (4 t.).—Es interesante señalar la posición de la Cámara en el momento en que se inicia el debate constitucional. En el Gobierno, como es sabido, y como han recordado los ministros, hay opiniones muy encontradas acerca de los problemas que el proyecto plantea. El señor Alcalá Zamora, al redactar con el diputado señor Castrillo el voto particular que se presenta como un proyecto orgánico, es decir, como otro proyecto total de Constitución, ha demostrado claramente que no está conforme con aquellos extremos que figuran en el dictamen de la Comisión y que dan al proyecto un matiz extremista. Ha declarado el presidente del Gobierno que lo hace para apartar todos aquellos puntos que pueden ser motivo de discrepancias serias entre los partidos políticos, y también porque es excesivo el criterio de la Comisión de llevar a la ley fundamental del Estado asuntos que son propios de leyes adjetivas o complementarias. Creemos que este criterio lo comparten el ministro de la Gobernación y quizá los señores Lerroux y Martínez Barrios. En cambio es posible afirmar que los señores Domingo y Albornoz son partidarios de la tendencia avanzada del proyecto de la Comisión. En cuanto a los tres ministros socialistas, han de defender el criterio posiblemente socializador de la propiedad que el señor Jiménez de Asúa y los socialistas que la acompañan en la Comisión, han introducido en el dictamen. Sin ponencia, pues el Gobierno, y dividido éste por el contrario ha de ser la Cámara la que decida en todos y cada uno de los aspectos constitucionales, muchas veces sobre la impresión del momento, y otras por el libre juego de los votos. La Cámara aparece tan dividida como el Gobierno. Radicales y socialistas han de defender sus criterios avanzados, aquellos con mayor intensidad en la cuestión religiosa, y estos en materia de propiedad. Los radicales, en el problema religioso, han de propugnar por la separación de la Iglesia y el Estado, pero con régimen concordatario, y han de mostrarse partidarios del reconocimiento de la propiedad privada, con posible expropiación forzosa, previa indemnización. En la Alianza republicana, sin embargo, han de mostrarse tendencias contrapuestas al criterio radical. No hay que decir, porque es obvio, que los diputados progresistas defendieron el proyecto de Constitución del señor Castrillo, acotado y corregido por el jefe de Gobierno, y combatió, por tanto, todos los artículos importantes del proyecto de la Comisión. En cuanto a la minoría vasconavarra católica y agraria, la opinión que les merece el proyecto constitucional está contenida claramente en los numerosos votos particulares que formularon los señores Gil y Robles y Leizaola, de franca oposición al criterio que se sustenta en el proyecto acerca de los problemas religiosos, de enseñanza y de propiedad.

EN HACIENDA Y EN MARINA. Madrid 27 (4 t.).—El ministro de Hacienda fué cumplimentado por el gobernador del Banco de España, conferenciando ambos largo rato. —El subsecretario de Marina dijo a los informadores que se había encargado a los talleres de Cádiz la construcción de 27 hidroaviones para la Armada. Saludaron al ministro el intendente general de la Armada y el general de Artillería señor March, éste acompañado de una comisión de Vigo. DECLARACIONES DE AZAÑA. Madrid 27 (4 t.).—El ministro de la Guerra recibió a los generales Gil Yuste, que aplaza su viaje para hoy, y Villa-Abrille, a los cuales les fueron dadas órdenes relacionadas con las prácticas de las tropas. Azaña, hablando con los periodistas, negó que haya escisiones en el grupo de la Alianza republicana y dijo que Lerroux llevará a Ginebra el sentir de España en la cuestión del desarme. Como se le preguntó qué noticias había de Portugal, contestó que no tenía más que las de esta mañana y que no es cierto que se hayan tomado precauciones en la frontera, habiendo sido llevados los aviones portugueses a Tablada en camiones. Dijo también que al Consejo de mañana llevará el decreto creando el escuadrón de la Escolta presidencial y otro proyecto de ley que se presentará a las Cortes supleniendo las trabas que actualmente se oponen al matrimonio de los militares. También se preguntó a Azaña sobre lo tratado en la comida con el presidente y el alto comisario, respondiendo

que también había asistido a ella el ministro de Marina y que la memoria de López Ferrer era muy compleja y extensa, siendo corta la parte militar y muy amplia la referente a obras. Añadió que de ella se ocuparán los ministros en un Consejo especial. Azaña terminó diciendo que la actitud de la Alianza republicana frente al proyecto constitucional va se irá conociendo y que la comisión correspondiente había dictaminado ya los proyectos de ley sobre las reformas militares. EN COMUNICACIONES.—MEJORA DE HABERES. Madrid 27 (4 t.).—El ministro de Comunicaciones dijo a los informadores que había asistido a la reunión de la minoría radical, que presidirá en ausencia del señor Lerroux, y a la sesión de clausura de la asamblea del Sindicato de Telegrafos, en la cual el delegado de Badajoz había abogado por el unión para lograr las aspiraciones se encuzarían por las vías legales. Sobre las economías en el presupuesto que había recomendado el ministro de Hacienda, dijo Martínez Barrios que no se hallaba dispuesto a acatarlas, pues ya es hora de que el Estado se acuerde de los funcionarios que le sirven fielmente. Agregó que las Cortes podrán rechazar los aumentos de sueldo que proponga, pero que él traidoraría sus convicciones si no lo hiciera. Terminó diciendo que el día 10 de septiembre se inaugurará la estación radiotelegráfica del Grao de Valencia, que se hallará servida por el Cuerpo de Telegrafos.

PROVINCIAS. La huelga de metalúrgicos en Barcelona.—Una interesante nota de un diario de Toledo. LA HUELGA DE METALURGICOS. Barcelona 27 (6 t.).—En el parlamento de la Generalidad y bajo la presidencia de Maciá, se han reunido el gobernador civil, el delegado de cuestiones sociales y representantes de patronos y obreros metalúrgicos. Se acordó nombrar al señor Maciá árbitro para la solución del conflicto. Las impresiones son buenas. La situación se había agravado por no haberse aceptado la solución propuesta por el gobernador. La huelga se ha extendido a maquinistas y fogoneros, y otros elementos pertenecientes al Sindicato único. Ha dicho el gobernador que las dificultades de la solución son solo de procedimiento. A última hora de la tarde se reunirán los obreros metalúrgicos para tratar del arreglo del conflicto. LOS ESTUPEFACIENTES. Barcelona 27 (6 t.).—En la Barceloneta ha sido detenido un individuo a quien se le encontraron 1.400 gramos de cocaína y otros artículos de contrabando. UNA NOTA INTERESANTE ACERCA DEL PRIMADO. Toledo 27 (6 t.).—El diario católico de esta ciudad «El Castellano», publica en su primera plana una nota que está siendo muy comentada acerca de la expulsión del Cardenal Primado. En ella se recuerda que el Cardenal cuando fué detenido en Guadalupe, aludido a las penas canónicas en que incurrieron los que imputan a las autoridades eclesásticas desempeñar sus funciones, lo cual recordó en su primera carta pastoral escrita desde el destierro. La nota añade que esta cuestión ha sido silenciada por la prensa y no importará mucho a quienes alardean de ser anticatólicos y no profesar religión alguna, pero hay personas que ocupan altos cargos y aseguran ser católicos, pretendiendo incluso dar lecciones de catolicismo a los prelados, y a esos tales no puede ser indiferente esta cuestión, si es que son verdaderos católicos. Cita la nota después diversos cánones y dice que las temporalidades no son el sueldo de los prelados, sino las rentas de los bienes eclesásticos. La nota termina recordando que el

que también había asistido a ella el ministro de Marina y que la memoria de López Ferrer era muy compleja y extensa, siendo corta la parte militar y muy amplia la referente a obras. Añadió que de ella se ocuparán los ministros en un Consejo especial. Azaña terminó diciendo que la actitud de la Alianza republicana frente al proyecto constitucional va se irá conociendo y que la comisión correspondiente había dictaminado ya los proyectos de ley sobre las reformas militares. EN COMUNICACIONES.—MEJORA DE HABERES. Madrid 27 (4 t.).—El ministro de Comunicaciones dijo a los informadores que había asistido a la reunión de la minoría radical, que presidirá en ausencia del señor Lerroux, y a la sesión de clausura de la asamblea del Sindicato de Telegrafos, en la cual el delegado de Badajoz había abogado por el unión para lograr las aspiraciones se encuzarían por las vías legales. Sobre las economías en el presupuesto que había recomendado el ministro de Hacienda, dijo Martínez Barrios que no se hallaba dispuesto a acatarlas, pues ya es hora de que el Estado se acuerde de los funcionarios que le sirven fielmente. Agregó que las Cortes podrán rechazar los aumentos de sueldo que proponga, pero que él traidoraría sus convicciones si no lo hiciera. Terminó diciendo que el día 10 de septiembre se inaugurará la estación radiotelegráfica del Grao de Valencia, que se hallará servida por el Cuerpo de Telegrafos.

UNOS AVIADORES PORTUGUESES INTERNADOS. Huelva 27 (6 t.).—En el correo de Zafra llegaron los aviadores portugueses que participaron en el movimiento revolucionario, capitán Américo Sánchez y sargento mecánico Eduardo Simplicio da Fonseca. Parece que la niebla los desvió y tuvieron que aterrizar en Valdeasa. Un teniente de Seguridad los acompañó a un hotel al gobernador y se hallan en un hotel bajo palabra de honor de no ausentarse. Se han negado a hacer declaraciones a los periodistas, limitándose a decir que el movimiento es republicano y no comunista, yendo contra la Dictadura. Sevilla.—A las cuatro de la mañana aterrizó en Valencia un avión portugués tripulado por el teniente Manuel Vázquez y el sargento José Carvalho. Complicados en la revolución portuguesa. El aparato fué llevado a Tablada. El jefe de Vigilancia telefónica al director de Seguridad, el cual le encargó le fuesen guardados a los portugueses todos los derechos ciudadanos excepto el circular libremente. Los aviadores han dicho que en la mañana bombardearon los cuarteles de Lisboa. Sin que puedan decir el efecto de las bombas. Se muestran muy esperanzados de triunfo del movimiento y creen que en todo caso la Dictadura morirá.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra. El número del Jueves. Madrid 27.—El número correspondiente al día de hoy contiene las siguientes disposiciones, entre otras: DESTINOS. Cuerpo de Estado Mayor.—Se destina a la primera división al capitán del Cuerpo de Estado Mayor don Ramón Ruiz Jiménez Velez, de la sexta. Idem a don Antonio Sáez Izquierdo, de disponible en la 6.ª a la Comandancia Militar de Baleares. Otro, don Benito Miranda Urquina, de disponible en la 6.ª a la Comandancia Militar de Canarias. Ocho de las Milicias.—Oficial primero don Juan Cardero García, del 11.º Centro de movilización y reserva a la 11.ª Brigada de Infantería (Burgos). Intervención militar.—Auxiliar mayor don Ricardo Palacios González, de la Intervención de los servicios de Intendencia de Burgos, de la Intervención militar de la 5.ª división. RETIROS. Infantería.—Se concede el retiro para los puntos que se indican a un comandante y ocho capitanes. Caballería.—Se concede el pase a situación de retirados, para los puntos que se indican a 141 suboficiales de Caballería, entre ellos a don Constantino Ginel Bellón, don Julio Santamaría Camero y don Leonardo Vellido Bahillo, para Burgos. Idem a 219 sargentos de la misma arma, entre éstos a Nicanor Asenjo Caballero, para Monasterio de Rodilla; Bernabé García García, para Fuentespina; Cecilio Hernández Gil, para Quintanar de la Sierra; Patrio Pérez Beltrán, para Burgos; y Rufino Rodríguez Otero, para Peral de Arlanza. Idem a 17 maestros de banda, entre ellos a don Eduardo Mercado Arcoya, para Covarrubias. Idem a 14 cabos de banda. Ingenieros.—Se concede el retiro para los puntos que se indican, 73 suboficiales de Ingenieros, entre los cuales se encuentran don Mardal Rodríguez Cebrero y don Aurelio Martínez Sáiz, para Burgos. Idem a 255 sargentos de Ingenieros entre ellos Adrían Benito Aragón y Valeriano López Sáiz, para Aedo Linare; Ramón Peña Martínez, para Hornaza y Luciano Sicilia Ordóñez, para Burgos. CONCURSOS. Vacante de capitán de cualquier Arma o Cuerpo en el Regimiento de Acrosción, profesor de la Escuela de Observadores Aerosteros. Vacante de capitán de Artillería en la Sección de Artillería de Costa de la Escuela Central de Tiro.

Los que prefiere el público. COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MODERNO. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS. Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja). Venta exclusiva para Burgos y Palencia. Casa Sancho BURGOS.

El RAQUITISMO amenaza a su hijo si se desnutre. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

UN FIN DE TEMPORADA en regent supone una liquidación VERDAD de todas las sederías de fantasma a tan bajos precios que SORPRENDE A LOS SEÑORES SACERDOTES He recibido ya un gran surtido en jéneros tales para sótanas, dulletas y manteos. Así mismo tenemos bonetes y gorros para los señores sacerdotes. ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8 BURGOS

Los que prefiere el público. COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MODERNO. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS. Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja). Venta exclusiva para Burgos y Palencia. Casa Sancho BURGOS.

El RAQUITISMO amenaza a su hijo si se desnutre. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel. Lea V. siempre EL CASTELLANO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

LA SESION DE AYER.

Se abre la sesión a las cinco y media, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Como no suenan los timbres, el secretario lee el acta con los escatós de los señores.

Se aprueba el acta y hay en la Cámara una docena de diputados.

Van entrando paulatinamente, a medida que van enterándose de que la reunión está empezada.

En el banco azul, los señores Prieto y Maura.

Ruegos y preguntas.

Se formulan varios sin importancia.

CONTINUA LA INTERPELACION SOBRE LA SUSPENSIÓN DE PERIODICOS.

El señor Gil Robles reafirma y recoge la manifestación del ministro de la Gobernación de que ahora no hay más leyes y derechos que el decreto de 15 de abril, y, por tanto, no se puede denegar las garantías constitucionales.

Dice que sobre todo está el estado de Derecho y la moral jurídica, y recuerda párrafos del preámbulo de aquel decreto, en el que se dice que el Gobierno se somete a las normas jurídicas.

Esto lo corrobora luego el articulo 1, y quiere ello decir que el propio Gobierno de la República ha establecido unas normas a las que se somete, huyendo en todo lo posible de las situaciones de excepción.

Si se aplican medidas excepcionales, ¿por qué no se aplican igual para todos? Pues los periódicos de la extrema izquierda han excitado a la rebelión.

A raíz de unas excitaciones de «Solidaridad Obrera», a los campesinos andaluces surgieron los sucesos de Sevilla. (Rumores). (Una voz: ¿Quién los suscitó?)

Yo no tengo que averiguar eso. ¿No ha estado la Cámara varios días dedicada a estudiar este asunto?

Cita lo ocurrido con «La Bandera Roja», de Bilbao, que invitaba a los soldados a actos sediciosos, y el Gobierno se limitó a pasar el caso al fiscal. En cambio, a periódicos de la derecha, por mucho menos, se les suspende en bloque. Esto no ha sido contestado por el Gobierno.

Advierte que funcionando el Parlamento da el Gobierno decretos sobre materias legítimas, y eso, hágame quien lo haga, se llama dictadura.

Interviene el ministro de Hacienda diciendo que tiene la representación de los republicanos y socialistas de las provincias Vascongadas y Navarra, en nombre de los cuales habla.

Ahora me importa relatar algo intimamente relacionado con este tema.

Una de las disposiciones más inmorales de la Dictadura fue un decreto entregando a los navieros 72 millones de pesetas sin justificación alguna.

Véase al origen de todo esto. Durante la guerra el Gobierno se intentó de la Marina mercante para hacer transportes de primeras materias; el «Estab-

do pagaba estos fletes a precio de tasa inferior a que tenían entonces los fletes en los mercados del mundo. Los navieros, para repartirse el perjuicio, prorratearon entre ellos la carga. Terminada la guerra, quedaron los navieros ligados entre sí por saldos acreedores y deudores, hasta una diferencia de 20 millones.

El señor Cambó trajo a la Cámara un proyecto para saldar estas deudas, pero aquel Parlamento, con todos sus defectos, no autorizó aquella inmorality, porque al liquidar esas deudas, pero la Dictadura no sólo las liquidó, sino que entregó a los navieros, por medio de un gravamen que se impuso por los transportes marítimos, 72 millones de pesetas.

Este Gobierno al llegar al Poder quiso estudiar y cortar este abuso y entregó el expediente a una comisión asesora y una de las medidas de gobierno fue prohibir la venta de barcos al extranjero, por si era necesario que sirvieran para cobrar con ellos 72 millones que indebidamente habían percibido los navieros.

Desde entonces, se emprendió una furiosa campaña contra el ministro de Hacienda.

El responsable de ella, según se ha visto, es don José María Urquijo, uno de los que más han percibido inmoralmemente unos cuantos millones, como figura en estas listas que tengo aquí. (Muestra a la Cámara las listas).

La campaña que ha hecho «La Gaceta del Norte» está realizada por la pluma de don José María Urquijo, y coincide con la de otro periódico de Madrid, sobre el cual está montado un aventurero de los negocios. (Gran ovación).

Un periódico—añade el señor Prieto—, que más que un periódico es la jaca de un contrabandista. (Se repite la ovación).

El señor Aguirre, añade, estuvo ayer poco diestro al invocar el fuero de las provincias. (Grandes risas y protestas en la minoría vasconavarra).

UN INCIDENTE.—VOCES E IMPRECACIONES

Don Dimas Madariaga exclama con voz tonante: ¡Retros, y la libra a 57!

Le increpa desde los bancos la mayoría de la Cámara, produciéndose un gran escándalo.

El señor Prieto le dice: Su señoría no conoce la cotización de hoy. En nombre del Tesoro vendo a su señoría las libras que quiera a 57 y 58. (Se reproduce el escándalo, arrojando las imprecesiones con el señor Madariaga).

Este exclama: ¡Si yo tuviera el capital de su señoría!

El escándalo es formidable. Todos los diputados, puestos en pie, protestan contra las palabras del señor Madariaga, y muchos le amenazan con los puños.

El presidente golpea insistentemente la campanilla, pidiendo al señor Madariaga que explique sus palabras.

El señor Madariaga quiere hacerse oír, pero se lo impide el griterío. Termina diciendo que no tuvo intención de ofender al señor Prieto, cuyo capital desconoce.

Se reproduce nuevamente el escándalo. El señor Besteiro vocifera: Si su señoría desconoce el capital del señor Prieto, no debió hablar. (Grandes aplausos).

El señor Besteiro formula una enérgica protesta contra las acusaciones insidiosas que no se tiene el valor después de sostener. (Nueva ovación).

Después la Cámara tributa una ovación al señor Prieto.

El señor Besteiro considera el incidente terminado.

El señor Prieto muestra su gratitud a la Cámara y termina su discurso diciendo que no habrá autonomía alguna que le imponga hacer un Estatuto que convierta aquella parte de España en un reducto clerical en oposición con el sentido democrático de España entera. (Gran ovación).

Se suspende el debate. Acto seguido se lee un proyecto de la Presidencia.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION

El señor Besteiro anuncia que se va a poner a discusión el proyecto de Constitución.

EL SR. JIMENEZ ASUA

Como presidente de la Comisión del proyecto de Constitución considera que es el momento de ser parco en el discurso.

Examina las diversas Constituciones extranjeras y también el principio de República democrática, haciendo resaltar el alcance de algunos artículos del proyecto, fijándose principalmente en la organización nacional.

Añade que no se declara la República Federal, porque el federalismo y el militarismo están en crisis, poniendo como ejemplo la Constitución alemana.

Respecto a los derechos individuales, hemos tenido en cuenta que su esfera se ha ido ensanchando continuamente desde la revolución francesa hasta nuestros días.

Continúa explicando el proyecto y dice:

Hemos hecho una Constitución izquierdista, para que el pueblo que salió a la calle a ganar la República, no tenga nuevamente que salir a ganar su contenido. (Grandes aplausos).

EL SR. MOLINA.—LA CUESTION RELIGIOSA.

El sacerdote señor Molina pronuncia un discurso combatiendo las disposiciones de la Constitución en materia religiosa. El Gobierno—dice—no debió permitir que esta Constitución se hicieran otros; debió hacerla él. Los autores del proyecto se han inspirado en un completo ateísmo, proponiendo la disolución de las Ordenes religiosas, el divorcio, la enseñanza laica, etc. También el derecho de los monjes debe reconocerse en la Constitución. La mayoría de España es católica y católica debe ser su Constitución.

El señor Sánchez Albornoz explica el pensamiento de los radicales socialistas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

MADRID

Las negociaciones comerciales con Francia

La subcomisión de responsabilidades

Los nuevos sellos de Correos

LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES.

Madrid 28 (12 m.).—En la «Gaceta» de hoy se publica una ley de las Cortes Constituyentes confiando a la subcomisión de responsabilidades la facultad de instruir las diligencias que estime oportunas para depurar y exigir en su día las altas responsabilidades de gestión que causaron graves daños materiales o morales al interés público.

LOS NUEVOS SELLOS.

Madrid 28 (12 m.).—Por primera vez han sido hoy prestos a la venta los nuevos sellos de Correos. Son de 25 céntimos y, en ellos, sobre un fondo rojo, aparece la figura de Pablo Iglesias.

vez han sido hoy prestos a la venta los nuevos sellos de Correos. Son de 25 céntimos y, en ellos, sobre un fondo rojo, aparece la figura de Pablo Iglesias.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA.

Madrid 28 (12 m.).—Preguntado el ministro de Economía si habían terminado las negociaciones comerciales con Francia, contestó que todavía no; que continuaban en París bajo la presidencia del Embajador y que muy pronto terminarían y serían firmadas.

PROVINCIAS

Una huelga revolucionaria.—Ya se acabó la peste bubónica

EL MOVIMIENTO DE PORTUGAL.—NOTICIAS INCOMPLETAS

Badajoz 28.—Las noticias de Portugal siguen siendo incompletas.

En la estación del ferrocarril hay gran concurrencia, esperando la llegada de los trenes procedentes de Portugal.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas entre España y Portugal están rotas.

El personal ferroviario de las Compañías Sur y Sureste, comprometido en el movimiento, ha realizado el paro completo.

Se dice que el Gobierno ha llamado urgentemente a los licenciados pertenecientes a las reservas de los años 28, 29 y 30.

En Lisboa, donde se concentra la actividad revolucionaria, ha sido tomado el fuerte de Amexella, habiéndose registrado numerosas bajas.

Se afirma que las tropas revolucionarias no han sido desalojadas de las posesiones, y que el Castillo de San Jorge ha sido completamente destruido por los cañonazos de la Artillería rebelde.

También ha sido bombardeado el cuartel de Carmo, donde está reunido el Gobierno, habiendo sido muerto el general Farinha Leyra, comandante general de la Guardia republicana.

A última hora de la tarde se supo que se ha sublevado íntegramente la guarnición de Setúbal, y en unión de los revolucionarios se ha apoderado de la ciudad, asumiendo el mando el Comité revolucionario.

Viajeros salidos ayer mañana de Lisboa confirman que continuaba en la capital el bombardeo, ofreciendo la ciudad el mismo aspecto que el día anterior. En las calles continúa prohibida la circulación de pisanos.

sablazos logró restablecer el orden.

YA NO HAY PESTE BUBONICA.

Barcelona 28 (12 m.).—El Gobernador civil ha manifestado que en Hospitalet se ha extinguido la peste bubónica, que no ha causado más que tres víctimas.

El estado sanitario de Barcelona es excelente.

DISOLUCION DE UN PARTIDO.

Gijón 28 (12 m.).—La derecha liberal republicana se ha disuelto quedando sus elementos en completa libertad para unirse al partido que estimen oportuno.

HUELGA REVOLUCIONARIA.

Badajoz 28 (12 m.).—En Berlanga se ha declarado la huelga general revolucionaria, fundada en que las autoridades no han cumplido las promesas que hicieron. De Azuaga y otros puntos se ha concentrado la Guardia civil.

APALEADO POR TRES DESCONOCIDOS.

Barcelona 28 (12 m.).—Esta mañana, en Saus, Eugenio salió de una sucursal de la Casa Singer el encargado Eugenio Redio, fue agredido por tres desconocidos que descargaron sobre él una terrible paliza causándole varias lesiones de importancia.

Los agresores no han sido detenidos.

Círculo de la Unión

La Junta Directiva de este Círculo, deseando complacer a las reiteradas súplicas de un considerable número de peticionarios, ha acordado dejar en suspenso la aplicación del nuevo Reglamento, por lo que hace referencia a las cuotas que han de satisfacer los que adquieren el título de Socios antes del día 1.º de Septiembre en que definitivamente quedará cerrada esta última concesión.

Esto no obstante, continúa subsistente la concesión que otorga la disposición adicional segunda del nuevo Reglamento para los que suscriban Obligaciones emitidas para la construcción del nuevo edificio, con lo cual pueden beneficiarse con la exención del pago de la cantidad prefijada en el artículo quince de la precitada disposición.

Burgos 1.º de Agosto de 1931.— P. A. de la I. D. El Secretario, Enrique Martín.

Aminore los peligros de un pedrisco

segundo pronto y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados en relación con el coste actual. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, Huerto de IRey, 17, Burgos.

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Harmerles finísimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 200 pesetas, en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gaitillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los interesados

JOSÉ CRUZ MÚGICA EIBAR

GABRIEL SALA DENTISTA CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS Almirante Bonifaz, núm. 4

VINO

CLARO DE RIOJA

A 11 pesetas cántara y 0'70 el litro

“BODEGA DIEZ”

MONEDA, 18.

Se garantiza la pureza

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el viernes próximo, día 28 del corriente de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieren hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no deéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el viernes próximo, día 28 del corriente de 9 a 4 solamente.

Nota.—Dicho especialista estará también en Vitoria, el día 27, en el Hotel Franciay en Palencia, el día 29, en el Hotel Central y en Valladolid, el día 30 en el Hotel Imperial, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

ANUNCIOS ECONOMICOS

| | | | | | | | | |
|--|---|---|--|--|---|--|--|---|
| <p>TARIFA Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Boletín provincial de trabajo, GRATIS.</p> | <p>Pida usted Jabón Chimbo.</p> <p>Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.</p> <p>Se arriendan, los locales que ocupó la redacción de EL CASTELLANO (Santander, 12, entresuelo), propio para oficinas.</p> <p>Informes: Federación Burgalesa (Santander, 12, bajo, oficinas).</p> <p>Vino claro de Rioja, a 11 pesetas cántara y 0'70 el litro. «Bodega Diez», Moneda 18. Se garantiza la pureza.</p> <p>Muchacha que sepa algo de cocina, se necesita.</p> <p>La Castellana, «Villa Rosa»</p> <p>Local y cuadro: Se arrienda Calzadas 24.</p> <p>Informarán: Hijos de Moliner.</p> | <p>Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huerta, en Castañares, 6 kilómetros de la capital.</p> <p>Informes: Calera 51, habitación número 2.</p> <p>Se necesita, muchacha que entienda de cocina y otra para la limpieza, con buenas referencias; también se necesita asistente joven, para la limpieza. Arco del Pilar 9.</p> <p>Se ofrece hortelano.</p> <p>Razón: Huelgas, n.º 82.</p> <p>Se necesita mujer o chica de 20 años para arriba, Plaza de San Juan n.º 9, 1.º. Informarán en la misma.</p> <p>Se venden, dos camas de hierro, un colchón y mesilla de noche. No se admiten prendaes. Horas de 4 a 6 tarde.</p> <p>Puebla 40, 2.º, derecha.</p> | <p>Fotografía Espiga. Bodas, retratos Primera Comunión, pasaportes y carnets en el acto. Se garantiza el trabajo.</p> <p>Avellanos, 8, Burgos.</p> <p>Pisos, con calefacción y cuarto de baño, se alquilan.</p> <p>Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.</p> <p>Chauffeur mecánico, se ofrece.</p> <p>Razón: Laín Calvo, 10, tercero.</p> <p>Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.</p> <p>Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCOS.</p> <p>Oficinista-contador o temporero, ofrécese. Calera, tramitarios «La Perla».</p> | <p>Extravío de una perra-gallega, que atiende por «Linda». Rúégase a la persona que la encuentre avise a don Clemente del Río, en Vilodrigo (Palencia).</p> <p>Joven panadero, se ofrece bien impuesto.</p> <p>Razón Marcelo Sandino, Villasantino.</p> <p>Joven ofrécese, mozo almación, ordenanza, cobrador o cosa análoga.</p> <p>Progreso núm. 7, Gaspar López.</p> <p>Doncella sabiendo su obligación, se necesita en La Castellana, «Villa Quiñones».</p> <p>Arriándose, local para almación, sito Parra, n.º 12.</p> <p>Informes: San Lorenzo, 27, 2.º.</p> <p>Coché de niño, seminuevo, se vende.</p> <p>Para vista y tratar, en Somburería, núm. 1, 11.º.</p> | <p>Acetunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.</p> <p>Vendo, bocoyes usados, bien envidados, muy baratos.</p> <p>Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.</p> <p>Burgueños, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis.</p> <p>Aparicio y Ruiz, 8.</p> <p>Se alquilan, planta baja y habitaciones, sitio céntrico.</p> <p>Razón: en esta Administración.</p> | <p>Se necesita cocinera.</p> <p>Calle Diego de Silos, Villa Jesús (Las Casillas).</p> <p>Motor Crosley de aceites pesados 28 H.P. nuevo, se vende.</p> <p>Calle Madrid, Fábrica de Sierra, Florencio Martínez.</p> <p>Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda.</p> <p>Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.</p> <p>Se vende, perro de caza y motocicleta.</p> <p>Calle de las Trinas, número 6 (taller).</p> <p>Modista procedente de Madrid, encargada de toda confección, dando lecciones de corte.</p> <p>Almirante Bonifaz 4, 2.º izquierda.</p> <p>Se venden, dos coches niño, mesa despacho, cama y varias cosas.</p> <p>Razón: Progreso 11 duplicado, 3.º.</p> | <p>HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras.</p> <p>SOGAS DE ESPARTO; Especiales para acarrear mies.</p> <p>VENEZOS, de gran resistencia y duración.</p> <p>ESCOBAS DE BEREZO. Apropriadadas al uso de la era.</p> <p>Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.</p> <p>Se arriendan, habitación, local y patio, sito San Julián, 17.</p> <p>Razón: Salas, 14, 1.º derecha.</p> <p>Urgentísima venta: magnífico aparato radio enchufable a la corriente y magnífica gramola.</p> <p>Barrida Militar. Ballén 18</p> <p>Modista para las casas, se ofrece, precio, 2'50.</p> <p>Sanz Pastor 12, entresuelo, izquierda.</p> <p>Magisterio y Bachillerato</p> <p>Clases 1.º de Setiembre.</p> <p>Lain Calvo, 8, 2.º, (Bar Arrigada).</p> <p>Falom 50 Burgos.</p> | <p>Vendo, camioneta FIAT, 2 toneladas, a toda prueba, facilidades pago.</p> <p>Informes: Faustino Cerezo, Villamayor de Treviño.</p> <p>Se venden dos vacas recién paridas, de segundo y quinto parto. En Villasilos, Angel Sanniguel.</p> <p>SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.</p> <p>ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.</p> <p>Levadura prensada, fresca, todos los días.</p> <p>Depósito: Confitaría de Alvarez.</p> <p>Falom 50 Burgos.</p> <p>Se ofrece sirvienta formal para dentro o fuera de la capital.</p> <p>Informes: Calle Fernán-González n.º 85, dupdo. 4.</p> |
|--|---|---|--|--|---|--|--|---|

Escuelas y Maestros

LOS CURSILLOS DE SELECCION, COMENZARAN EL 26 DE OCTUBRE.

En la «Gaceta» de ayer se publica una disposición de la Dirección general de Primera enseñanza dando instrucciones para la ejecución del Decreto de 9 de julio último, por el cual se establecen nuevas y convenientes normas para el ingreso en el Magisterio primario, mediante la organización de cursillos de selección profesional.

Las instrucciones son ocho. En la primera se explica el objeto de las clases, su número, así como el de las lecciones que se darán.

En la segunda trata de la forma en que se realizarán las prácticas en que se refiere el artículo 5.º del decreto. En la tercera de las lecciones de orientación cultural.

La cuarta dice: El número de plazas que han de proveerse en este cursillo no excederá de cuatro mil, y su distribución será determinada oportunamente por la Dirección general, teniendo en cuenta las necesidades escolares de cada provincia y el número de solicitudes presentadas en cada distrito universitario.

La quinta dice: Los aspirantes dirigirán sus instancias, con la documentación que determina el artículo noveno del Decreto, al Rector Jefe del distrito universitario en el plazo de un mes, a contar de la publicación de esta convocatoria en la «Gaceta». Los opositores de 1928 que sean eliminados en las pruebas a) y b) del cursillo especial convocado para ellos, podrán presentar sus instancias hasta el 20 de octubre.

En dicha instancia el aspirante manifestará la provincia en que desea actuar, y a continuación las demás provincias dentro de un orden de preferencia.

Las restantes instrucciones contienen normas para los rectores, tribunales, dietas, etc.

En disposiciones transitorias señala las cuestiones dentro de las cuales se desarrollarán las clases que determina el artículo 4.º del decreto para la primera parte y carácter que han de tener las lecciones de orientación cultural y pedagógica.

Los aspirantes admitidos a las oposiciones convocadas en 1930, podrán tomar parte en este primer cursillo con solo enviar una instancia al Rectorado solicitándolo así y manifestando la provincia en que desean actuar, conforme a la instrucción quinta.

El límite de 40 años que establece el artículo 9.º no se tendrá en cuenta para los maestros del segundo escalafón.

Estos cursillos empezarán el 26 de octubre.

CURSILLO ESPECIAL PARA LOS OPOSITORES DE 1928.

También publica la convocatoria para este cursillo especial, con las oportunas instrucciones.

Este cursillo comenzará el 15 de septiembre próximo y las pruebas deberán estar terminadas y calificadas el 15 de octubre.

Se explica la forma en que se han de hacer las visitas a las escuelas.

Se señala un plazo de quince días a partir de la publicación de esta convocatoria en la «Gaceta», para que los opositores que realicen todos los ejercicios de las oposiciones de 1928, dirijan sus instancias al Director de la Normal de la provincia en que desean actuar, sin documento alguno cuando sea la misma en que actuaron.

Una víctima voluntaria por la Fe y por España

A las seis y cuarto de la mañana del domingo 2 de corriente a la temprana edad de 30 años, y en vida de Hija de la Caridad de San Vicente de Paúl ha fallecido santamente bajo el manto de la Santísima Virgen del Pilar después de recibir con mucho fervor los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, en la Casa Fundación de la Excm. Sra. Duquesa de Villahermosa, de la ciudad de Zaragoza única casa en que ha residido, y prestado sus servicios después de salir del Noviciado, Sor Teresa Fernández y González, natural de Quevedo de Vadillo, provincia de Burgos.

Por sus excepcionales prendas de amor a la Congregación en cuyas casas se había educado desde muy niña, rendida también y obediencia a sus superiores, laboriosidad y habilidad verdaderamente prodigiosas, para instruir y educar las huérfanas y bohemías, singularmente en labores, sin desatender a un momento la parte literaria, moral y religiosa de las mismas, era nuestra hermana muy apreciada de sus superiores, que la consideraban como una grande y legítima esperanza para la Congregación.

Durante su larga y penosa enfermedad que le ha arrebatado de entre nosotros no se le ha oído una sola queja y continuamente se veía en sus labios y rostro la sonrisa y alegría que reflejaban la grandeza de su alma y sus ardientes deseos del Cielo.

En la mañana del sábado el R. Padre Marqués, C. M., de esta residencia administró a la enferma el S. S. de la Extrema Unción.

A las doce próximamente de la mañana, tuvo un colapso, del cual creyeron no volvía y que no podría llegar a verla viva su hermano don José a quien se había avisado telefónicamente aquella misma mañana, pero el Señor quiso que reaccionara y que su hermano llegase para las tres y media de la misma tarde; inmediatamente le reconoció y salió con visibles muestras de alegría y hasta parece mejoró su estado, pero sin mediar más que el saludo, y decirle su hermano, «confío que aún te has de curar», serena y sonriente como siempre le repitió: «Yo me voy al Cielo, con mis tres padres y hermanos, podré mucho, mucho por vosotros». «Aún te curarás, mientras hay vida, hay esperanza», le dijo su hermano, y como para demostrarle la imposibilidad de que eso suceda, le replicó: «He ofrecido a Dios mi vida por la Fe y por la salvación de España». Sabedora la enferma de que su hermano don José había pedido una consulta médica, dijo a su hermana Elisa y varias hermanas que se hallaban presentes: «¿Para qué tanto gasto inútil? Pues yo me debía haber muerto esta tarde, y no me he muerto, pero me moriré esta noche, y mañana serán llevados mis restos al Cementerio».

Telefórese la consulta telefónica, se

le aplicaron nuevos auxilios de la medicina, pero como ella había dicho, «indefectiblemente». Sobre las doce de la noche le repitió un colapso, muy prolongado, tanto que nos hizo creer, que no volvía; repuesta sin embargo, nos dijo: «Yo no soy Sor Teresa, lo que está aquí son solo sus restos, su alma está en el cielo».

Llegadas las dos de la mañana interrumpió nuevamente las oraciones de la enferma su hermano para decirle que luego iba a decir la S. Misa por ella que se preparase a ver si podría darle la Sagrada Comunión. Terminada la S. Misa a las tres y cuarto se administró por última vez su hermano la Sagrada Comunión.

Entregó su alma a Dios sin ninguna muestra de sufrimiento a las seis y cuarto de la mañana.

Por la pena de su ausencia damos desde estas columnas el más sentido pésame a toda la Congregación de Hijas de la Caridad, especialmente a la señora Superiora y Hermanas de la fundación «Villahermosa» de Zaragoza, a quienes amaba entrañablemente; a sus hermanos R. P. Tomás, S. J., exprovincial de la provincia de León; don Pascual, don José, párroco de Arzúri (Navarra), doña Manuela, don Desiderio (ausente), don Agapito, doña Elisa, y Sor Angela, Hija de la Caridad, hermanos políticos, sobrinos, y demás parientes y suplicamos a nuestros lectores una oración por la finada.

R. I. P.
UN TESTIGO PRESENCIAL.
Zaragoza agosto, 1931.

Atadoras Krupp

de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer», Huerto del Rey 17, Burgos.

ARTICULOS REGALOS

IMPRESO SURTIDO

LA COCINA

Presente Plancha, Abombas y Superior

Como regalo en un momento para el que se desea en la cocina

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español.

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABAN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Miranda de Ebro

FALLECIMIENTO.

En plena juventud y a consecuencia de una grave enfermedad ha fallecido la señorita María Luisa Choya Sarasua.

La conducción del cadáver al cementerio y el funeral se han visto sumamente concurridos como demostración de dolor de sus numerosas amistades. A su padre don Gregorio, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

LAS PROXIMAS FIESTAS.

Al principio, cuando la Comisión de festejos del Ayuntamiento trató del dicho asunto todos creíamos que las fiestas anuales que en septiembre se celebran en esta ciudad quedaban reducidas a música a todo pasto durante tres días.

Después y gracias a la colaboración del club local ha cambiado algo el aspecto y por acuerdo de su directiva se ha planeado un programa deportivo que desde luego supone un gran entusiasmo y un sacrificio por parte de esta simpática sociedad.

El próximo 6 de septiembre, celebrará el Club Deportivo Mirandés una interesante carrera ciclista de carácter nacional, sujeta al reglamento de U. V. E. a la que está afiliada con el siguiente recorrido: Miranda, Fontecha, Bergueda, Salinas de Ana, Polos, Najaros de la Oca, Arriño, Vitoria, Garategui, Ventas de Armentia, Peñacerrada, Ribas, Labastida, Briñas, Zambrana, Arto, y Miranda, con un total de 114 kilómetros.

Para dicha carrera se otorgarán los siguientes premios: primero, 250 pesetas; segundo, 175; tercero, 125; cuarto, 75; quinto, 50; sexto, 25; todos ellos para la clasificación general; y para la clasificación local los siguientes: primero, 75 pesetas; segundo, 50 y tercero, 25.

Como pueden ver los ases del pedal la importancia de los premios y lo interesante del recorrido merecen que se animen a inscribirse en esta prueba con objeto de demostrar sus increíbles facultades velocípédicas, correspondiendo de esta manera al entusiasmo que nuestro Club se toma por que el deporte llegue en Miranda a la altura que le corresponde no amilanándose por cuantos obstáculos se presenten en la organización de pruebas de esta clase, estando seguros de que con esta ha de añadir un éxito más a su brillante historia deportiva.

«Nos equivocáramos si pronosticáramos que hemos de ver a los Monteros, Cepeda, Cardona, Ezquerro, Panfa, Jesús, García, Bastid, Dorjal, etc. juntamente con los corredores locales, burgaleses y alaveses?» No lo creemos y los que tomen parte pueden apresurarse a mandar la inscripción al señor Orío, presidente del referido Club hasta el día 4 del próximo mes a las siete de la tarde en que termina el plazo.

Esta misma Sociedad organiza para el día 5 por la tarde un partido de fútbol entre el «Juniors» de Logroño (si acepta la invitación) y el equipo local.

El día 7 otro interesante partido entre dos equipos de la serie A, en el que se disputarán una magnífica copa donada por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Habrán también partidos de pelota, natación, carreras pedestres, etc.

Y se nos olvidaba, parece que ha habido un valiente que constituyendo empresa nos va a obsequiar con una novillada a base de Parrita y otro novillero no determinado aún.

«Menos mal! Ya con esto parece algo de fiestas, pues si no, hubiera resultado que cualquier mortal y yo entre todos estaría de fiestas en su casa todo el año con la zarabanda que arman los bríos en casa. Y en muchas ocasiones variadas».

D. LUJAN.
Miranda 26, agosto, 1931.

ESCOPETAS

CARTUCHOS

Efectos de caza

SOLICITEN PRECIOS Y CATALOGOS GRATIS

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor, 50—BURGOS

APARTADO NÚMERO 62

LABRADORES!

¡HORTELANOS! **¡VITICULTORES!**

¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y en 148 horas! quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. HORTIGÜELA.—Covarrubias (Burgos)

Droguería ORTEGA

Pinturas, Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles, Artículos de limpieza, Insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorios, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia. (Antigua calle de la Merced, 4)

Hilo Sisal para atadoras

La mejor clase conocida a precios moderados. Feliciano Ortega, antiguas casas Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17, BURGOS.

Industrias Electro-mecánicas

Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior. Infinidad de modelos.

Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas lumínotécnicas que se hagan.

La mejor luceta es la Siemens & E.

Exposición y Venta VITORIA 14 Tel. 415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correa de la Iruya y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 de septiembre

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, etc., etc., etc.

CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma.

PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.

Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

NOGAT Producto especial mata-ratas

El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio Sokatary

Calle del Ter 18. Tel. 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por giro postal o sellos de correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el

Laboratorio a vuelta de correo, verificará el envío del pedido.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

AVANCE

redacta anuncios que venden

ESPOLON 40

AVANCE

redacta anuncios que venden

ESPOLON 40

| | | |
|--------------------------------|------------------------------|---------------------------|
| Barómetro | Temperaturas: | A las seis de la tarde 80 |
| A las siete de la mañana 691,2 | Máxima a la sombra 29,6 | A las seis de la tarde 0 |
| A las once de la tarde 690,5 | Mínima a la sombra 11,2 | Pluviómetro |
| A las seis de la tarde 689,5 | Dirección del viento: | Día 24 llovizna en mm 0,0 |
| | A las siete de la mañana E | |

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Origa Manilla, Díaz Cameja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



TRAJES DE PANO, CORTE MODERNO de 45 a 180 pesetas



Vestidos de crepón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 50 y 40 ptas

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. - Por correo, 2 ptas. **FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID**

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscríbase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la **CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA**

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Su director en Burgos y provincial **LUIS GALLARDO**
 Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha. Teléfono número 5

FABRICA DE MUEBLES

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Ciuro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de aumento, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Agavilladoras Krupp

Son la tranquilidad del labrador por que conseguirá segar pronto y bien, a reducido coste. Disminuidas al mínimo, paradas, roturas y entorpecimientos. Feliciano Ortega, antiguas casas «Añes y Schlayer, Huerto del Rey 17, BURGOS.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta-Principales farmacias de España

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripciones trimestrales (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1,50
 GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2,00
 DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3,50
 GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 98) pesetas 1,50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS

Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadraciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
 Ácido sulfúrico anhidro—Ácido nítrico—Ácido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le conviene aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Folleton de EL CASTELLANO

(9)

¡...Así es Moscú!

(1)

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR JOSE DOUILLET

que ellos mismos declaran, 480.000 pouds (7.800 toneladas) de algodón, mientras que en 1914, la cuenca del Donetz, por sí sola, rendía tres millones, o sean 49.000 toneladas.

La producción soviética no pasa de la sexta parte de la producción en 1914.

¡Otra victoria en el frente económico!... Una fábrica de sedería.—Tuve ocasión de visitar solo, esto es, sin la compañía de ningún clorone soviético, una de las más importantes fábricas de sedería del «Schelkotrúst», que antes formó parte de la Sociedad Anónima Franco-Sueca para la fabricación de la seda en Rusia.

Se fundó en 1889. En 1901 había duplicado su producción; tres años más tarde su fuerza motriz provenía de cuatro grandes generadores Diesel, y, por último, albergaba a dos mil operarios.

Hoy, malvive, y apenas si ganan en ellas su jornal cuatro centenares de obreros.

Por esta vez los Soviets no pueden hablar de los soldados blancos. Moscú fué siempre soviético, y, por tanto, el fracaso no puede ser atribuido a los desmanes de la guerra civil, que no llegó a este establecimiento.

La política económica de los comunistas es francamente salvaje; no tienen otra que la de dilapidar sin escrúpulos el capital que han heredado.

En estos términos se expresaba el presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, Rykov.

—Estamos viviendo, pura y simplemente, de lo que se nos ha legado por la burguesía («Izvestia», 12 marzo de 1926).

La maquinaria de las fábricas está inservible; pero se carece en Rusia del dinero necesario para renovarla. El poco que les queda lo emplean en alimentar la guerra en China, en mantener las organizaciones comunistas en el extranjero, en subvertir colonias...

La industria soviética adolece de mala organización, y, por sí esto fuera poco, es administrada de un modo estúpido, porque los engranajes burocráticos, dechado de ineptia, entorpecen la producción.

Hacen falta docenas de empleados y agentes para resolver el detalle más insignificante. Las fábricas lanzan al mercado montones de artículos inutilizables.

Hablemos de chancos.—Registremos aquí un hecho, entre otros muchos elegidos: el «trúst» de caucho, que reglamenta la fabricación de «galoches» o chancos, inunda el mercado de artículos de tallas desmesuradas, que no tienen salida, y escasea, por el contrario, el calzado de numeración corriente: el 8, el 9, el 10...

Es muy frecuente contemplar en Moscú, en Karkov, en Rostov, y en otras ciudades,

las «colas» de compradores que esperan pacientemente el acceso a los pocos comercios en que quedan existencias de las numeraciones precisas del 8, del 9, del 10, que son las que usa la población, por punto general. En los escaparates se advierte la presencia de los «galoches»; pero junto a ellos es fácil contemplar el funesto aviso: «No los hay nunca de la medida que habéis menester».

Se dirá que este es un hecho incoherente; pero es que semejante incoherencia es hija del absurdo sistema de reglamentación, por el cual el Consejo Superior de Economía Nacional tiene a su cargo el señalar a cada fábrica el número de chancos de cada medida que debe producir.

La fábrica se ve, pues, obligada a trabajar en «déficit», producir «galoches» que no pueden ser usados y de muy corta duración.

En los tiempos anteriores a la nacionalización comunista, las fábricas del actual «trúst» soviético pertenecían a diferentes sociedades, naturalmente capitalistas: la Ruso-Americana o Tirovoglinsk, la Provodnik, etc.

Las respectivas gerencias, siguiendo el método capitalista, dañado e improductivo, al caer de los comunistas, se informaban al principio de cada estación, en los almacenes de calzado, en las dis-

tas regiones del país, de las necesidades de la plaza en lo tocante a las diversas numeraciones o tallas, teniendo en cuenta los artículos vendidos en el año precedente. Por este lógico procedimiento irreprochable en toda organización industrial y comercial, la fábrica y el intermediario o detallista aseguraban su negocio, mientras que el consumidor podía verse complacido en su demanda. Nadie echaba de menos las delicias del paraíso soviético. Pero tales métodos capitalistas han sido barridos, condenados para siempre.

En el Edén comunista, donde falta todo lo que puede necesitarse, no hay tampoco chancos.

Agreguemos a esto, que este artículo tenía de duración media de dos a tres años: el soviétismo fabrica «galoches» que perecen en la primera puesta.

Calidad de la producción.—Los burgueses fabricaban en Rusia cerillas que solían encenderse casi todas: las cerillas soviéticas, contaminadas de la rebeldía doctrinaria, se niegan a arder resueltamente.

Los lápices capitalistas eran excelentes. Los actuales, o se pulverizan al aguzarlos, o desgarran, si se logra «sacarles punta», el papel.

Una de las más importantes «industrias rusas», la de Constantinovka, en el Donetz, lanza hoy al mercado vidrios tan defectuosos y de un verde botella tan subido, que yo mismo cuando he tenido necesidad de cambiar o reponer cristales en la oficina de la Misión Nansen, me he visto precisado a adquirirlos de entre los procedentes de derribos o de casas abandonadas o reducidas a escombros; pero anteriores a la revolución.

No se negará que es un mérito industrial como otro cualquiera, un «record», como ahora se dice, éste de que en todas partes se fabriquen productos inútiles «ciento por ciento».

El precio de coste aumenta visiblemente.

Durante el primer trimestre de 1925 se elevaron para los trabajos de ebantistería, en un 33 por 100; en la industria del caucho, en un 16; en los azúcares, el 19; en la metalurgia, el 16, etc.

La grande industria, en manos de los «trústs», no puede competir con el koastar o artesano inferior, que trabaja mejor, a mejores precios y produciendo artículos más cuidados y de calidad preferible a la que logra para sus productos la industria nacionalizada.

Esto lo que quiere decir es que en pleno siglo XX hay un país que ha logrado, merced a un régimen social